

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	322
Licitaciones	_____	322
Varios	_____	331
Transferencias	_____	335
Convocatorias	_____	335
Colegiaciones	_____	336
Sociedades	_____	336

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	342
Varios	_____	342
Sucesiones	_____	348



# Sección Oficial

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA**  
**Disposición N° 1.050**

La Plata, 20 de septiembre de 2011.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-11162/10 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 11.123 y al Código Alimentario Argentino, cometida por Manuel Enrique PRATA, y

### CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2 obra Acta Serie A N° 00012738, la que fuere labrada el día 24 de agosto de 2010, por personal de esta Secretaría de Estado, de la cual surge que constituido en un establecimiento, sito en Avenida de Mayo N° 1401 de la localidad de Villa Adelina, partido de San Isidro, propiedad de Manuel Enrique PRATA destinado a la venta de productos de granja, verificaron que dicha fábrica no se encuentra habilitada ante este Ministerio;

Que constataron además un exceso de personal por superficie cubierta, la falta de rejillas en los pisos, la existencia de acumulación de líquidos, las tarimas de madera no resultan adecuadas, las paredes y el cielorraso poseían telarañas, el sector de producción se encontraba a una temperatura ambiente de 18°C, la puerta exterior del sector de producción no cuenta con protección de plagas e insectos, la cámara frigorífica posee superficies de madera y el local cuenta con un baño, pero carece de vestuario;

Que todo ello constituye una infracción a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 11.123 y en los artículos 1°, 2°, 13, 15 y 16 del Código Alimentario Argentino;

Que por ello se procedió a la clausura preventiva del sector de elaboración y se dispuso el comiso y desnaturalización de veinte (20) kilogramos de hamburguesas y cincuenta (50) kilogramos de supremas;

Que a foja 43 el Departamento Contralor Industrias Cárnicas informa que el titular del establecimiento no ha iniciado el correspondiente trámite de habilitación provincial;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 1° de la Ley N° 11.123 y de los artículos 1°, 2°, 13, 15 y 16 del Código Alimentario Argentino;

Que a foja 21 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada así como la ratificación de las medidas de comiso, desnaturalización de la mercadería y la clausura preventiva, dictaminando en igual sentido Asesoría General de Gobierno a foja 23;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8.785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Manuel Enrique PRATA, D.N.I. N° 8.262.282, con domicilio en Avenida de Mayo N° 1401, de la localidad de Villa Adelina, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con la suma de pesos tres mil (\$ 3.000), por infracción al artículo 1° de la Ley N° 11.123 y de los artículos 1°, 2°, 13, 15 y 16 del Código Alimentario Argentino, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Ratificar la medida de clausura dispuesta sobre el sector de elaboración del establecimiento propiedad Manuel Enrique PRATA en virtud de no hallarse habilitado, hasta tanto se hayan cumplimentado los requisitos y condiciones de funcionamiento que la reglamentación establece y se otorgue la habilitación respectiva, así como todo lo actuado por el inspector zonal, en especial las medidas de comiso y desnaturalización de la mercadería encontrada.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página [www.maa.gba.gov.ar](http://www.maa.gba.gov.ar) - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$ 7) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammito

Director

C.C. 217 / ene. 15 v. ene. 21

Provincia de Buenos Aires  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA**  
**Disposición Delegada PC N° 9**

La Plata, 9 de enero de 2014.

VISTO que mediante Expediente 22700-0033761-2014 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal- Ley N° 10397 y modificatorias (T.O. 2011), y

### CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de febrero de 2014, en el uno con setenta y seis cero cinco por ciento (1,7605%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri

Gerente de Estudios y

Evaluación Tributaria

C.C. 417

## Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 9/13

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1.7643/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: "Cumb., adecuación de escaleras y rampas accesibles y Plataforma Oblicua de Aula Magna.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 3 de febrero de 2014.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 18 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 13.855 / ene. 6 v. ene. 17

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública N° 10/13

POR 10 DÍAS – Tipo: Licitación Pública N° 10. Ejercicio 2013.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 1-7143/13.

Rubro comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra "Plataforma de acceso para usuarios con movilidad reducida y construcción de baño accesible en planta baja – Rectorado – UNMDP".

Retiro o adquisición de pliegos

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 4 de febrero de 2014.

Costo del pliego: sin cargo.

Consulta de pliegos

Lugar / Dirección: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er piso (7600) Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13.00 hs.

Presentación de ofertas.

Lugar / Dirección: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13.00 hs. hasta el día y hora de apertura de ofertas.

Acto de apertura

Lugar / Dirección: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 17 de febrero de 2014 – 11,00 hs.

C.C. 117 / ene. 9 v. ene. 22

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

### Licitación Pública N° 6/13

POR 15 DÍAS – Ejercicio 2013. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Expediente N° S01: 0001077/2013

Objeto de la obra: Plan maestro de la Universidad Nacional de Moreno. Construcción de edificio aulas etapa 2 B.

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de pesos doce millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres con diecisiete centavos. (\$ 12.155.653,17)

Plazo de obra: trescientos sesenta y cinco días corridos.

Valor del pliego: pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Garantía de oferta: pesos ciento veintiún mil quinientos cincuenta y seis con cincuenta y tres centavos. (\$ 121.556,53).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 5 de marzo de 2014.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 9º del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9º): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales)."

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: los días 28 de febrero de 2014 y 5 de marzo de 2014. Coordinar visita de obra al siguiente mail: [ueplanmaestro@unm.edu.ar](mailto:ueplanmaestro@unm.edu.ar).

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 26 de marzo de 2.014 a las 12.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. El día 26 de marzo de 2014 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultado con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Universidad Nacional de Moreno, [www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar).

C.C. 154 / ene. 13. v. ene. 31

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

### Licitación Pública N° 7/13

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2013. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Expediente N° S01: 0001078/2013

Objeto de la obra: Plan maestro de la Universidad Nacional de Moreno. Construcción de edificio aulas etapa 3 A.

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de pesos dieciséis millones treinta mil novecientos noventa y nueve con treinta y tres centavos. (\$ 16.030.499,33).

Plazo de obra: trescientos sesenta y cinco días corridos.

Valor del pliego: pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Garantía de oferta: pesos ciento sesenta mil trescientos cuatro con noventa y nueve centavos. (\$ 160.304,99).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 5 de marzo de 2014.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 9º del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9º): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales)."

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: los días 28 de febrero de 2014 y 5 de marzo de 2014. Coordinar visita de obra al siguiente mail: [ueplanmaestro@unm.edu.ar](mailto:ueplanmaestro@unm.edu.ar).

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 27 de marzo de 2014 a las 12.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. El día 27 de marzo de 2014 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultado con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Universidad Nacional de Moreno, [www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar).

C.C. 155 / ene. 13 v. ene. 31

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 23/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 23/13. Expediente N° 21211-795927/13, para la adquisición de termotanques, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuneta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 23/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 31 de enero de 2014, a las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 3 de febrero de 2014, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 348 / ene. 15 v. ene. 17

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 28/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 28/13. Expediente N° 21200-48865/13, para la adquisición de huevos de gallina, en las condiciones y demás caracte-



terísticas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuneta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 28/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 29 de enero de 2014, a las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 30 de enero de 2014, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 349 / ene. 15 v. ene. 17

### MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

#### Licitación Pública N° 01/14

POR 10 DÍAS – Plan de Obras Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación docente.

Objeto: Construcción de Playones Deportivos en el espacio verde sito en las calles República de El Salvador, Ayolas, Haití y Cerrito.

Presupuesto Oficial: \$ 1.814.192,88 (pesos un millón ochocientos catorce mil ciento noventa y dos con ochenta y ocho).

Valor del Pliego: \$ 1.815,00 (pesos un mil ochocientos quince).

Consulta y/o compra del pliego: Lunes a viernes de 08 a 15 hs. Hasta el 19 de febrero de 2014 (Dirección de Compras).

Apertura de las ofertas: 24 de febrero de 2014, 11 horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón, 848, 1er. Piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9327-9325, [direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar](mailto:direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar)

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos, en evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitaciones de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 350 / ene. 15 v. ene. 28

### MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

#### Licitación Pública N° 02/14

POR 10 DÍAS – Plan de Obras Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación docente.

Objeto: Construcción de Playones Deportivos en Centro Comunitario La torcacita, Escuela de Enseñanza Media N° 2 y Centro de Desarrollo Social San Alberto.

Presupuesto Oficial: \$ 2.142.953,85 (pesos dos millones ciento cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y tres con ochenta y cinco centavos).

Valor del Pliego: \$ 2.143,00 (pesos dos mil ciento cuarenta y tres).

Consulta y/o compra del pliego: Lunes a viernes de 08 a 15 hs. Hasta el 19 de febrero de 2014 (Dirección de Compras).

Apertura de las ofertas: 24 de febrero de 2014, 12 (doce) horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón, 848, 1er. Piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9327-9325, [direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar](mailto:direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar)

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos, en evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitaciones de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 351 / ene. 15 v. ene. 28

### BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### Licitación Pública N° 4.638

POR 3 DÍAS - Objeto: Fabricación de cinco bancos móviles.

Fecha de la apertura: 27/1/2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (ícono Contrataciones Transparentes).

Fecha tope para efectuar consultas: 16/1/2014.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 16/1/2014.

Consultas y retiro de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 260 / ene. 15 v. ene. 17

### BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### Licitación Pública N° 4.641

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e Instalación de Tesoreros con cofres de seguridad para alquiler en sucursales varias.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 7.375.000,00.

Fecha de la apertura: 27/1/2014 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/1/2014.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 17/1/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (ícono Contrataciones Transparentes).

Consultas y retiro de la Documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 261 / ene. 15 v. ene. 17

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

#### Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Modalidad: Etapa Única Nacional.

Expediente: 1-7113/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Equipo Electromotriz Adecuación Ascensor Público y Adecuación pasadizo ascensor, Facultad de Ingeniería.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 11 de febrero de 2014.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura:

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 25 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 277 / ene. 15 v. feb. 4

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

#### Licitación Pública N° 119/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en E.S.B. N° 182, ubicada en Olivieri y Balboa de la localidad de González, Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 13 de febrero de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.400 (son pesos mil cuatrocientos).

Expediente N°: 13029/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 328 / ene. 15 v. ene. 21

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

#### Licitación Pública N° 120/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en Jardín N° 971, ubicado en Jujuy entre Perú y Mendoza de la Localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 17 de febrero de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.400 (son pesos mil cuatrocientos).

Expediente N°: 13041/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 329 / ene. 15 v. ene. 21

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 1/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento

Escuela Primaria A/C B° Marabó  
Localidad: Gral. Rodríguez  
Distrito: Gral. Rodríguez  
Presupuesto Oficial: \$ 5.399.751,77.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 14/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 14/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 331 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 2/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes B° "286 VIV DEL IVBA"  
Localidad: Colón  
Distrito: Colón  
Presupuesto Oficial: \$ 2.772.433,07.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 14/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 14/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón sita en Calle 51 e/ 17 y 18 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 332 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 3/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Secundaria N° 5 ex E.S. N° 6  
Localidad: Santa Trinidad  
Distrito: Cnel. Suárez  
Presupuesto Oficial: \$ 6.735.835,12.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 18/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 18/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sita en Avenida Alsina N° 150 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 333 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 4/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes A/C B° "El Rosario"  
Localidad: Cnel. Suárez  
Distrito: Cnel. Suárez  
Presupuesto Oficial: \$ 2.751.785,99.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 18/02/2014, 12:30 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 18/02/2014, 12:00 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sita en Avenida Alsina N° 150 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 334 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 5/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes A/C B° "La Herradura"  
Localidad: Mar del Plata  
Distrito: Gral. Pueyrredón  
Presupuesto Oficial: \$ 2.869.655,11.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 19/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 19/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón sita en Calle H. Yrigoyen N° 1627 - Mar del Plata Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 335 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 6/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Secundaria A/C B° La Perla (Plan Fed. 1198 viv.)  
Localidad: La Reja  
Distrito: Moreno  
Presupuesto Oficial: \$ 6.253.109,46.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 20/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 336 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 7/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes A/C B° Municipal Teodoro Domínguez  
Localidad: San Antonio de Areco  
Distrito: San Antonio de Areco  
Presupuesto Oficial: \$ 2.781.310,08.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 21/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Antonio de Areco sita en Calle Lavalle N° 363 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 337 / ene. 15 v. ene. 28



**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes A/C  
Localidad: Mar del Tuyú  
Distrito: La Costa  
Presupuesto Oficial: \$ 2.787.945,08.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 21/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Costa sita en Av. Costanera N° 8001 - Mar del Tuyú Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 338 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Secundaria Básica N° 1  
Localidad: Wilde  
Distrito: Avellaneda  
Presupuesto Oficial: \$ 7.011.400,95.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 24/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 24/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda sita en Av. Güemes N° 835 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 339 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 10/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Primaria N° 78  
Localidad: Gregorio de la Ferrere  
Distrito: La Matanza  
Presupuesto Oficial: \$ 2.993.697,64.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 17/02/2014, 10:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 17/02/2014, 09:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Matanza sita en Calle Pichincha N° 3265 y Mendoza (San Justo) Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 340 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 11/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 34  
Localidad: Florencio Varela  
Distrito: Florencio Varela  
Presupuesto Oficial: \$ 4.543.764,31.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 25/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 341 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 12/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Secundaria N° 32 y 5  
Localidad: Zárate  
Distrito: Zárate  
Presupuesto Oficial: \$ 6.826.621,98.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 17/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 17/02/2014, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Zárate sita en Calle Tres de Febrero N° 279 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 342 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 13/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes N° 903  
Localidad: Napoleofú  
Distrito: Lobería  
Presupuesto Oficial: \$ 3.603.608,64.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 17/02/2014, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 17/02/2014, 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lobería sita en Calle San Martín N° 51 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 343 / ene. 15 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 1/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/14 tendiente a la adquisición de Concentrado Antihemofílico de Factor VIII con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 31 de enero de 2014 a las 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que

deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 3 de febrero de 2014, a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 3 de febrero de 2014 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 259 / ene. 15 v. ene. 17

## MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD RURAL

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 91-D-2014. Resolución N° 1/2014. Objeto: Adquisición de dos (2) motoniveladoras nuevas de potencia neta al volante variable de aproximadamente 170 H.P. a 190 H.P. de acuerdo a las normas SAE a 200 r.p.m. peso superior a las 15 toneladas y demás características detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Cuatro millones (\$ 4.000.000).

Fecha de Apertura: Febrero 17 de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Vialidad Rural, Av. Güemes 650, Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Cuatro mil (\$ 4000).

Consulta y venta de Pliegos: En la Tesorería de la Dirección de Vialidad Rural de Tres Arroyos, sita en Avda. Güemes 650.

C.C. 362 / ene. 16 v. ene. 17

## República Argentina MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE DE LA NACIÓN MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 4/14

POR 2 DÍAS - Programa de Mejoramiento de Infraestructura Ferroviaria en Municipios. Objeto: Concurso de proyecto y precio para la refacción de la Estación Ferroviaria de Ituzaingó, Línea Sarmiento.

Presupuesto Oficial: \$ 57.800.000,00, (pesos cincuenta y siete millones ochocientos mil).

Valor del Pliego \$ 57.800,00, (pesos cincuenta y siete mil ochocientos)".

Consulta y/o Compra del Pliego: Lunes a viernes de 8 a 15 hs., hasta el 18 de febrero de 2014 (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 25 de febrero de 2014, 11 (once) horas.

Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848, 1 er. piso, Ituzaingó. Tel /fax 5068-9327/9325

[direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar](mailto:direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar).

Los Oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 363 / ene. 16 v. ene. 17

## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública N° 1/14 para la Reconversión de 11.000 Luminarias del Parque Lumínico en las distintas Localidades del Partido de Escobar.

Fecha de apertura: La apertura de sobres se realizará en la Municipalidad de Escobar, sita en la calle Asborno y Estrada de Belén de Escobar, el día 29 de enero de 2014, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000).

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones trescientos mil (\$ 14.300.000).

Venta de Pliegos: Se realizará hasta el día 24 de enero de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, Belén de Escobar.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, (1625) Belén de Escobar, horario de 8:00 a 14:00 hs., hasta el 24 de enero de 2014.

C.C. 415 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

### Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública N° 2/14 para la Adquisición y Colocación de 1.200 Luminarias tipo Peatonal optimizando el Parque Lumínico del Partido de Escobar.

Fecha de apertura: La apertura de sobres se realizará en la Municipalidad de Escobar, sita en la calle Asborno y Estrada de Belén de Escobar, el día 29 de enero de 2014, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000).

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones ochocientos mil (\$ 10.800.000).

Venta de Pliegos: Se realizará hasta el día 24 de enero de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, Belén de Escobar.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, (1625) Belén de Escobar, horario de 8:00 a 14:00 hs., hasta el 24 de enero de 2014.

C.C. 416 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE ROJAS DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Construcción de veinticinco (25) viviendas sociales, en la Ciudad de Rojas.

Compra y consulta de Pliegos: En Oficina de Compras desde 20/01/14 hasta el 7/02/14 inclusive en el horario de 7:00 a 12:00.

Entrega de sobres: En Oficina de Compras 18/02/14 hasta las 10,30 hs.

Apertura: Día 18 de febrero de 2014, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos siete mil novecientos cincuenta (\$ 7.950,00).

C.C. 421 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 56/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4215-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 19 de febrero de 2014 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Pesos Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y dos (\$ 2.482).

Rubro: Determinaciones para química clínica.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta (\$ 2.482.480,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 18/02/14 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 422 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 57/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4260-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Jueves 20 de febrero de 2014 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Pesos Setecientos Ochenta (\$ 780,00).

Rubro: Medicación no inyectable.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho (\$ 780.458,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 19/02/14 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 423 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073-58/2014. Objeto: Contratación de servicio de seguridad para el Hospital Municipal "Dr. Héctor J. D'Aguiño".

Presupuesto Oficial: pesos un millón doscientos veinticuatro mil (\$ 1.224.000).

Acto de Apertura: 17 de febrero de 2014 a las 10:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo Del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo Del Valle 1946, Planta Baja, a partir del 14 de enero de 2013, por un valor de pesos mil doscientos veinticuatro (\$ 1.224).

Presentación de Ofertas: hasta el 17 de febrero de 2014 a las 10:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 410 / ene. 17 v. ene. 20

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE SENADO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada N° 12/13

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación del servicio de locación de equipos fotocopiadores para el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires y sus Anexos por el período enero-diciembre de 2014 (autorizada por Disposición N° 1103/13 emanada de la Dirección General de Administración-Expediente N° 1205-1289/13).

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas Básicas, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>).

Los interesados deberán retirar el Pliego de Condiciones Particulares y la planilla de Especificaciones Técnicas Básicas y demás documentación, en la Dirección de



Contrataciones y Suministros del H. Senado, sita en calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 10:00 a 14:00 horas.

Visita a Instalaciones: Día 22 de enero de 2014, a las 14:00 horas, a los efectos de la Visita a Instalaciones prevista en el artículo 4° de las Condiciones Particulares, la firma deberá dirigirse al Centro de Fotocopiado del H. Senado, calle 51 entre 7 y 8, Primer Subsuelo, de la Ciudad de La Plata en la fecha y hora indicadas.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 27 de enero de 2014, a las 12:00 horas, en la Dirección de Contrataciones y Suministros del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N° 692, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata.

C.C. 389

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

### Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública N° 4/13, Expte. 10139 Dig. 4 Año 2013, para la concesión del Servicio Gastronómico en el Complejo Natatorio, Mar del Plata.

Canon Oficial: \$ 60.000 para 1° año. \$ 72.000 para el 2° año. \$ 84.000 para el 3° año.

Garantía de oferta: \$ 12.000.

Valor del Pliego: \$ 6.000.

Fecha de apertura: 6 de febrero de 2014 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle De los Jubilados s/n (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mar-delplata.gov.ar>

C.C. 408 / ene. 17 v. ene. 20

## MUNICIPALIDAD DE LOBOS SECRETARÍA DE HACIENDA Y PRODUCCIÓN

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Contratación de los servicios de verificación, determinación y liquidación a los responsables de Tributos Municipales por Derechos de Publicidad y Propaganda, Derechos de Ocupación y Uso de Espacios Públicos y los respectivos cargos por incumplimiento a las obligaciones fiscales de dichos derechos, establecidos por las Ordenanzas Fiscales e Impositivas vigentes. Pliegos de Bases y Condiciones Particulares.

Apertura de Propuestas: 10 de febrero de 2014, a las 10:00 horas.

Lugar de aperturas: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.

Valor del Pliego: pesos mil (\$ 1.000).

Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la Municipalidad de Lobos, sita en la calle Salgado Oeste N° 40, de la Ciudad de Lobos, hasta tres días hábiles anterior a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en el horario de 8 a 13.

Lugar de presentación de ofertas: Mesa de Entrada del Palacio Municipal.

C.C. 411 / ene. 17 v. ene. 20

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Pública N° 26/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 26/13. Expediente N° 21.211-780180/13, para la adquisición de cascos antibalas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 26/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 4 de febrero de 2014, a las 11:00 hs.

Lugar de Entrega de Muestras: En la Dirección General de Seguridad, Dirección de Logística, Departamento Armamento, calle 6 N° 122 La Plata en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 7 de febrero de 2014, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 384 / ene. 17 v. ene. 21

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Privada N° 33/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 33/13, Expediente N° 21211-783404/13, para la adquisición de equipos de respiración, en las condiciones y demás

características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador general de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 33/13".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, Hora límite para retirar los Pliegos y presentar Muestras: 27 de enero de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 28 de enero de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 385

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Privada N° 34/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 34/13, Expediente N° 21211-776852/13, para la adquisición de chalecos antibala, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador general de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 34/13".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, Hora límite para retirar los Pliegos y presentar Muestras: 31 de enero de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección General de Seguridad – Dirección de Logística – Departamento Armamento, calle 6 N° 122, La Plata en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 5 de febrero de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 386

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Privada N° 35/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 35/13, Expediente N° 21211-775483/13, para la adquisición de cartuchos a bala, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador general de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 35/13".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, Hora límite para retirar los Pliegos y presentar Muestras: 24 de enero de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección General de Seguridad – Dirección de Logística – Departamento Armamento, calle 6 N° 122, La Plata en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 29 de enero de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 387



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DE LAS FLORES**

**Licitación Privada N° 9/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1885/13. Fijase fecha de apertura el día 22 de enero de 2014 a las 12:00 hs., para la Licitación Privada N° 09/13, por la adquisición de Insumos de Laboratorio: Química Clínica c/ Equipamiento, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 388

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DE LAS FLORES**

**Licitación Privada N° 8/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1882/13. Fijase fecha de apertura el día 22 de enero de 2014 a las 11:00 hs., por la adquisición de determ. de hematología con provisión de equipamiento, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 390

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DE LAS FLORES**

**Licitación Privada N° 7/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1881/13. Fijase fecha de apertura el día 22 de enero de 2014 a las 9:00 hs., por la adquisición de determ. de ionograma c/ equipamiento (laboratorio), para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 391

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DE LAS FLORES**

**Licitación Privada N° 6/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1880/13. Fijase fecha de apertura el día 22 de enero de 2014 a las 10:00 hs., por la adquisición de determ. de gases en sangre c/ equipamiento (laboratorio), para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 392

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada N° 16/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 16/13, para la adquisición de medicamentos clínicos, para cubrir el período 01/01/2014 al 30/06/2014 del ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2014 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y

Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 393

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada N° 104/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-5813/13. Llámese a Licitación Privada N° 104/13, por la adquisición de material descartable, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2014 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 394

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada N° 133/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-5880/13. Llámese a Licitación Privada N° 133/13, por mantenimiento de esterilizadores, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses enero-diciembre del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2014 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 395

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 52/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-2844/13. Llámese a Licitación Privada N° 52/13, por Descartables para el servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/01/14 al día 30/06/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 22 de enero de 2014 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 08:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 396

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Privada N° 4/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 4/14 tendiente a la adquisición de la especialidad medicinal Fluticasona aerosol con destino al PROBAS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 05 de febrero de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicio Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 05 de febrero de 2014 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 397

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Privada N° 2/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/14 tendiente a la adquisición de la aerocámaras con destino al PROBAS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 04 de febrero de 2014 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicio Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 04 de febrero de 2014 a las 11:00 horas.

Los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 398

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 32/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10316/13. Llámese a Licitación Privada N° 32/14, para la adquisición de telas (ene-dic/2014), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/01/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 399

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 31/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10315/13. Llámese a Licitación Privada N° 31/14, para la adquisición de ambos, guardapolvo, frazadas y poliuretano (ene-dic/2014), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/01/14 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 400

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 30/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10220/13. Llámese a Licitación Privada N° 30/14, para la adquisición de material de diálisis (ene-dic/2014), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/01/14 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 401

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 28/14**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5751/13. Llámese a Licitación Privada N° 28/14, para contratar la adquisición de Insumos de Inmunología para Hemoterapia con equipamiento en comodato, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 24 de enero de 2014 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. 10237-484-0022/4840023. Int. 114

C.C. 402

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 29/14**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5713/13. Llámese a Licitación Privada N° 29/14, para contratar la adquisición de Insumos descartables para Hemoterapia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 24 de enero de 2014 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. 10237-484-0022/4840023. Int. 114

C.C. 403

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 30/14**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5715/13. Llámese a Licitación Privada N° 30/14, para contratar la adquisición de Insumos para Hemoterapia en comodato, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 24 de enero de 2014 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. 10237-484-0022/4840023. Int. 114

C.C. 404

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 37/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3759/13. Llámese a la Licitación Privada N° 37/14, para gestionar la adquisición de Material Descartable I y II, Renglones Desiertos, con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 405

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 38/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3768/14. Llámese a la Licitación Privada N° 38/14, para gestionar la adquisición de Material Descartable III y VI, Renglones Desiertos, con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 406

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 3/14**

POR 3 DÍAS - Expediente N° 2900-77166/13. Llámese a Licitación Pública N° 3/14 tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al PROBAS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva.

Valor del Pliego: (\$1.200,00), el cual deberá abonarse en el cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesoro General de la Provincia, sito en



calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 05 de febrero de 2014 a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 05 de febrero de 2014 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicio Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 407 / ene. 17 v. ene. 21

## PUERTO MAR DEL PLATA CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL

### Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nro. 01/2014 para la "Adquisición de materiales, componentes electromecánicos y electrónica para suministro de energía eléctrica a buques y otros en Espigones N° 2 y 3 del Puerto de Mar del Plata".

Fecha de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 24 de enero de 2014 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.282.920,19, IVA incluido.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Consulta y Compra del Pliego: Av. De los Pescadores esq. B/P Marlin - Puerto Mar del Plata desde el 13 de enero de 2014 hasta el 23 de enero de 2014 en el horario de 09:00 a 15:00.

C.C. 443 / ene. 17 v. ene. 21

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Llamado a Segundo Concurso

POR 1 DÍA - Expediente N° 155-12059/11 Anexo II. Llamado al Segundo Concurso para acceder al Cupo Urbanizador del Plan Director del Priurbano Bahiense y Desarrollo de Interés Turístico Ambiental del Partido de Bahía Blanca en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La inscripción y adquisición de las bases, hasta cinco (5) días antes del cierre, así como la recepción de los trabajos, se llevará a cabo en la Sede de la Municipalidad de Bahía Blanca; Chiclana 453 Primer Piso, Agencia Urbana.

Consultas: Página Web del Municipio, a partir del día 10 de enero de 2014.

Apertura de Propuestas: 12 de mayo de 2014.

Valor del Pliego: \$ 26.000.

C.C. 412 / 1° v. ene. 17

# Varios

## MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS

POR 2 DÍAS - Ocupación Provisoria de Predios. Ordenanza N° 4.135. Cítase al Sr. ÁNGEL ANICETO CASTILLO y/o quien se considere con derechos de propiedad con relación a los inmuebles identificados catastralmente como Circ. XI, Sec. F, Manzana 1, Parcelas 1A, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13A; Circ. XI, Sec. F, Manzana 2, Parcelas 1a, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13A; Circ. XI, Sec. F, Manzana 3, Parcelas 1a, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13A; Circ. XI, Sec. F, Manzana 4, Parcelas 1a, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13A; a fin de que adopte los recaudos necesarios para hacer cesar el estado de abandono en que el mismo se encuentra, bajo apercibimiento de disponer la ocupación provisoria. Ismael José Passaglia, Intendente Municipal.

S.N. 75.222 / ene. 16 v. ene. 17

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO DELEGACIÓN SAN MIGUEL

POR 3 DÍAS - El Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Delegación San Miguel, Sub Delegación Moreno, sita en calle Intendente Nemesio Álvarez N° 220, de Moreno, cita y emplaza por el término de treinta días a derechohabientes del trabajador CARLOS JAVIER BARRAZA, DNI. 21.874.617, con último domicilio en calle Strauss 338, de Moreno, en los términos del art. 248 de la Ley 20.744 T.O., a fin de que se presenten a estar a derecho en el expediente N° 21518-13.164-13-00, caratulado "Fenández Silvia Adriana por sí y en representación de su hija menor de edad Rocío Ayelén Barraza c/Ozón José María s/Reclamo - Art. 248 LCT. ", bajo apercibimiento de Ley. Walter Rojas, Delegado Regional de San Miguel.

Mc. 68.624 / ene. 16 v. ene. 20

## Provincia de Misiones MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones sito en San Martín 1754 de Posadas, Misiones, notifica a ALFONSO RAFAEL CASTAÑO, D.N.I. 23.130.076 que en el Expte. N° 3252-3857/09 Aserradero San Jorge s/Verificación Impositiva" se ha dictado Resolución N° 3499/13-DGR que dice: "Posadas, 6 de noviembre de 2013 ... Visto ... Considerando ... Resuelve: Artículo 1°: Extender la responsabilidad por las deudas determinadas e impagas de Aserradero San Jorge S.R.L., CUIT 30-70871416-6 a Castaño Alfonso Rafael, D.N.I 23.130.076, en su carácter de gerente por los motivos expresados en los considerandos. Artículo 2°: Intimar en el plazo de quince (15) días Castaño Alfonso Rafael al pago de la deuda reclamada determinada mediante resolución N° 1249/10. A dicho monto deberá adicionarle los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento de iniciar el cobro de la misma mediante ejecución fiscal. En caso de efectuarse el pago deberá comunicar el mismo a estos actuados. Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, y notifíquese por medio de edictos por dos días a ser publicados en Boletín Oficial Provincia de Buenos Aires, atento al desconocimiento del domicilio del responsable solidario. Fdo. Contador Miguel Arturo Thomas, Director Provincial de Rentas de la Provincia de Misiones." Rogelio Ricardo Canteros, Subdirector de Fiscalización a/c Dirección General de Rentas, Provincia de Misiones.

C.F. 30.004 / ene. 16 v. ene. 17

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233933 caratulado "LASCANO RODOLFO RAÚL-LARAINNEE ALEJANDRA PATRICIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2014. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 284 / ene. 16 v. ene. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239487 caratulado "ADREANI OSCAR ALBERTO-FLORES ALICIA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 285 / ene. 16 v. ene. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238819 caratulado "PATROCINIO CRISTHIAN DAMIÁN-BUDUMA MARÍA LAURA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 286 / ene. 16 v. ene. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236922 caratulado "ARIAS LUIS CEFERINO - ÁVALOS DOMINGA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 287 / ene. 16 v. ene. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239517 caratulado "MEDINA RAMÓN AMBROSIO - SOTELO AURELIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimien-



to de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 288 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239514 caratulado "LÓPEZ EUGENIO - BLANCO ILIRIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 289 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239343 caratulado "ESPÍNDOLA JACINTO - BUFFA MARÍA JOSEFA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 290 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236510 caratulado "FRANCO MARTA LEONOR - PAVÓN VICENTE LORETO (esposo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 291 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239273 caratulado "ESPECHE VERÓNICA ISABEL - PAZ LEANDRO AGUSTÍN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 292 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239522 caratulado "FLORES JUAN ALBERTO - MONICAUT DORA MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 293 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239456 caratulado "ALMIRÓN JOEL DE JESÚS - PEÑA CALARA ADRIANA (esposa por sí y en representación de su hijo menor de edad) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, diciembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 294 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238989 caratulado "PRADA NILO EMIR - GARCÍA OTERO NÉLIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 295 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236521 caratulado "RUBANO ARIEL LISANDRO - MATUS ALEJANDRA GLADYS (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 296 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237329 caratulado "SALVO JOSÉ MARÍA - SANTELLAN LUISA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 297 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239244 caratulado "GARAY HÉCTOR - ZURITA MARÍA ÁNGELES ADRIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 298 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238937 caratulado "ALBORNOZ ERNESTO ENRIQUE - CARDOZO MARTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 299 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239425 caratulado "CARDOZO EUSEBIO - NÚÑEZ LIDIA ELICIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 300 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239389 caratulado "LUCA CARLOS ADRIÁN - GIRALDI MARÍA CRISTINA (esposa)

s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 301 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239148 caratulado “STELLA RUBÉN JORGE – VAONA MARÍA DEL CARMEN REGINA (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 302 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239252 caratulado “GALLO PEDRO SANTOS - AGUIRRE CARMEN NELLY (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 303 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239142 caratulado “CABRERA HÉCTOR JUSTINIANO - DÍAZ SUSANA ORFELIA (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 304 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238971 caratulado “MANOLIDIS CARLOS EDUARDO - HERNÁNDEZ MARÍA DOLORES (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 305 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239550 caratulado “D’ADDONA LUIS HORACIO - CORVINA ELSA BEATRIZ (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 306 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238992 caratulado “CÁRDENAS CÉSAR OSCAR - FLORES ALICIA MERCEDES (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 307 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238997 caratulado “PONCE NORBERTO FÉLIX - MIRABELE MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 308 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239348 caratulado “FRITZ TOMÁS RICARDO - ÁLVAREZ JUANA (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 309 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238791 caratulado “CORVALÁN JUAN CARLOS - GARCÍA LIDIA AURORA (concubina) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 310 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229004 caratulado “ABAL JUAN AGUSTÍN - RIVERA MARÍA ELENA (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 311 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234952 caratulado “VELÁZQUEZ JORGE ALBERTO - VILLEGAS NÉLIDA ROSANA (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 312 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233271 caratulado “MELGAREJO CÉSAR BIENVENIDO - AGUIRRE JUANA BEATRIZ (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 313 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238632 caratulado “CHANEA EMILIA ELVIRA - CÁCERES MARIO HUMBERTO (esposo) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 314 / ene. 16 v. ene. 22



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235047 caratulado "MANZELLI NÉSTOR ALBERTO - CANTARELLA MARCELA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 315 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234581 caratulado "RODRÍGUEZ NÉSTOR ANDRÉS - SOTO SABINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 316 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233583 caratulado "GARCÍA MANUEL - JULIANI ADELINA MABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 317 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238796 caratulado "ALMIRANDO VÍCTOR MARTÍN - TASSARA BERTA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 318 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232856 caratulado "RODRÍGUEZ ANTONIO LUIS - GARCÍA MARÍA ISABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 319 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232701 caratulado "DENIS AGUSTÍN - CARRERAS EUSEBIA (esposa) s/Pensión" y Expte. N° 2138-234245 caratulado "DENIS JULIO CÉSAR (hijo discapacitado) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 320 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236955 caratulado "MUGETTI RODOLFO EMIR - MARCHETTI ALICIA ESTHER s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, noviembre de 2013. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 321 / ene. 16 v. ene. 22

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PSICÓLOGOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 1 DÍA - Visto el Art. 42 de la Ley 12.163, que en su Art. 42 dispone que "los profesionales que se encuentren obligados en función del ejercicio de su profesión a efectuar aportes previsionales a otros sistemas, podrán optar para que se les autorice a realizar los aportes en el nivel 1 del artículo anterior, para lo cual deberán presentar anualmente, la documentación y cumplimentar los requisitos que a tal efecto establezca el Directorio,

Considerando

Que la problemática radica en desentrañar a qué ejercicio profesional se refiere el legislador.

Que al aplicar una norma jurídica, se la está interpretando.

Que la interpretación jurídica es una actividad que consiste en establecer el significado o alcance de las normas jurídicas y de los demás estándares que se encuentran en todo ordenamiento jurídico.

Que esta actividad debe ser razonable, prudente, haciendo prevalecer la coherencia y armonía entre las reglas que forman determinado ordenamiento, antes que la contradicción y la confusión.

Que, en ese sentido, para los autores de la Ley 12.163, el ejercicio profesional al que se refieren es el desenvuelto en función del título y de la interpretación en jurisdicción bonaerense (v. arts. 1, 2, 3, 38, 52, 53, 64 y cc. Ley 12.163, con la reforma de la Ley 14.054).

Que en el capítulo III, artículo 64 de la Ley 12.163, con la reforma de la Ley 14.054, se ocupa del ejercicio computable definiéndolo como la actividad cumplida en función del título y su matriculación.

Que la Ley 12.163 se aplica en el ámbito de la jurisdicción provincial y no tiene efectos extraterritoriales.

Que el "ejercicio profesional" al que se refiere el Art. 42, no es más ni menos, que el plasmado en la esfera de la provincia, y en función del cual, deba cotizar a otro sistema de seguridad.

Que el temperamento expuesto debe regir para el futuro (ex nunc.). Por ello, frente a precedentes que han otorgado la franquicia del Art. 42, sobre la base de una actividad profesional de extraña jurisdicción corresponde mantener los efectos creados para no afectar derechos adquiridos.

El Directorio

Resuelve

1) El "ejercicio profesional" al que se refiere el Art. 42° de la Ley 12.163 es el que se presta en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires en función del título y de la Matrícula.

2) Dicha interpretación regirá a partir de la fecha de la publicación de la presente en el Boletín Oficial.

3) Se mantienen las prerrogativas otorgadas hasta la vigencia de la presente, en función de la actividad profesional desenvuelta en extraña jurisdicción.

4) Regístrese y publíquese en el boletín Oficial. Res. Nro. C-2503/13. La Plata, 6 de diciembre de 2013. Analía España, Secretaria. Horacio Bordomas, Presidente.

L.P. 15.093

**Provincia de Buenos Aires  
PODER JUDICIAL**

POR 1 DÍA - En la Ciudad de Azul, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil trece, se reúnen en Acuerdo Extraordinario los Señores Jueces de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Doctores Víctor Mario Peralta Reyes, Esteban Louge Emiliozzi, María Inés Longobardi, Lucrecia Inés Comparato, Jorge Mario Galdós y Ricardo César Bagú., a fines de distribuir los cargos de este Tribunal para el año próximo. Consecuentemente declaran abierto el acto siendo las doce y treinta horas.

Conforme lo normado por el Art. 22 Inc. b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5.827 y el Acuerdo de esta Cámara de fecha 23 de febrero de 1996, resolvieron:

1°) Designar las autoridades de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por el término de un año a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014 de la siguiente forma:

Presidente: Dra. Lucrecia Inés Comparato Vicepresidente: Dra. María Inés Longobardi.

2°) Atento el Acuerdo celebrado con fecha 9 de diciembre de 1996 las autoridades de cada Sala se conformarán del siguiente modo por el mismo término:

Autoridades de Sala I.

Presidente: Dra. Lucrecia Inés Comparato. Vicepresidente: Dr. Ricardo César Bagú.

Vocal: Dr. Esteban Louge Emiliozzi.

Autoridades de Sala II.

Presidente: Dra. María Inés Longobardi Vicepresidente: Dr. Jorge Mario Galdós. Vocal: Dr. Víctor Mario Peralta Reyes.

Las funciones de Superintendencia serán ejercidas en el mismo período por la Excm. Cámara de Apelación y Garantía en lo Penal Departamental.

3°) Mandar a publicar el presente al Boletín Oficial y comunicar a quien corresponda.

Con lo que terminó el acto siendo las trece horas, firmando los Señores Jueces integrantes del Tribunal por ante mí de lo que doy fé. Víctor Mario Peralta Reyes, Presidente Cámara Civil y Comercial; Lucrecia Inés Comparato, Juez Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala I; Esteban Louge Emiliozzi, Juez Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; María Inés Longobardi, Juez Cámara Civil y Comercial Sala II; Jorge Mario Galdós, Juez Cámara Civil y Comercial Sala II; Ante mí, María Fabiana Restivo, Secretaría Cámara de Apelación Civil y Comercial, Azul.

C.C. 420



# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. Se informa que HERNÁN IENCO cede fondo de comercio a José Ienco de agencia de autos al instante sito en c-89 carrillo 2168 Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.794 / ene. 13 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. La Srta. BELÉN BERISSO DNI 33.403.217, vende y transfiere Casa de Té con elaboración de repostería para consumo en el lugar-Bar - Confitería ubicada en Somellera N° 848 Adrogué, al Sr. Marcos Ezequiel Papaleo DNI N° 34.382.442, con domicilio en Sánchez N° 2420 José Mármol. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 145.199 / ene. 13 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – **Moreno**. BIONDELLI ONOFRIO GODO-FREDO, con DNI N° 04928767, CUIT N° 20-04928767-5, con domicilio real en E. D'Amicis 365 Moreno, transfiere al Sr. Biondelli Javier Onofrio N° DNI 22.702.544 N° de CUIT 20-22702544-2 con domicilio real en D'Amicis 365, Moreno el fondo de comercio sito en Catamarca 623 Moreno, rubro taller mecánico de reparación de frenos. Nombre de fantasía Frenos Biondelli, expediente N° 15464/B/78 cuenta de comercio N° 130. Reclamo en el mismo domicilio.

Mn. 160.727 / ene. 13 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – **Villa Rosa**. Se avisa al comercio que la señora LÓPEZ SANDRA DANIELA transfiere el fondo de comercio del Supermercado El Caldén sito en Calcagno E. 1289 Local 1 Partido de Villa Rosa, Pilar, Buenos Aires, a la señora Lam Ka Man. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 43.483 / ene. 14 v. ene. 20

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que QUIMING XIE transfiere a Chen Zhuping negocio de almacén, fiambtería, carnicería, verdulería y frutería sito en Sarmiento 2048, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.495 / ene. 14 v. ene. 20

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. FURLAN JUAN PABLO domicilio Colón 4180, 5° "D" y SOSA LUIS DAMIÁN domicilio French 4221, 1° "A", han transferido el fondo de comercio de su propiedad del rubro pizzería, café bar que gira bajo el nombre "Marito" en San Juan 1001, a Bartolomé Gustavo Adolfo, domicilio 9 de Julio 5602, 11° "D". Reclamos de Ley en Libertad N° 3271, 2° "F".

M.P. 36.781 / ene. 14 v. ene. 20

POR 5 DÍAS – **Don Torcuato**. Se hace saber que DOLIDOYTODO DE HAEDO S.R.L. CUIT 30-71132835-8 con domicilio en Alte. Brown 152 Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ha transferido el 100% de los Fondos de Comercio de su propiedad del rubro Panadería, Confitería, Heladería y Restaurant, que gira bajo el nombre "Hispano Argentina", sitios en calle Alte., Brown 152, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Constituyentes y Av. Colectora Panamericana, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, 9 de Julio n° 38 de la Ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Av. Roca 898 de la Ciudad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, a Ignacio Alcaraz DNI 32.766.169, con domicilio en Arévalo 2882 CABA, domiciliado en Arévalo 2882 de CABA. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Raúl Darío Beltrán, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 555 de la Localidad de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.

S.I. 43.576 / ene. 14 v. ene. 20

POR 5 DÍAS – **Necochea**. En cumplimiento de lo establecido por la Ley 11.867 el Sr. ERNESTO MANUEL MAGIORANO, D.N.I. 4.994.621, con domicilio en calle 52 N° 2665, anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. María Ángeles Giordano, D.N.I. 23.072.640, con domicilio en calle 22 N° 4110, ambos de

la ciudad de Necochea, del negocio denominado "Pirovano" destinado al rubro "carnicería, fiambtería, elaboración y venta de chacinados-mercadito" ubicado en la calle 53 N° 2210 de la Localidad de Necochea. Reclamos de Ley en el domicilio de calle 52 N° 2665 de Necochea. Guillermo Mascia, Abogado.

Nc. 81.654 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Tandil**. APAZ, ABRAHAM y otros CUIT 30-62549705-8 comunica Transferencia de Habilitación Municipal a Metalgama S.A. CUIT 30-71017631-7, Empresa Metalúrgica, domicilio comercial Moreno 53, Tandil, Bs. As.

Tn. 91.698 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Loma Verde**. Edicto de Cesión de Derechos. Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 26 de setiembre de 2013 MARÍA CELESTE BERTON, DNI 24.933.666, con domicilio en César Díaz 570 departamento "A" de la Ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la Sociedad de Hecho "Hospital Veterinario San Martín" (nombre comercial Veterinaria San Martín). A favor de Liliana Verónica Carusso, DNI 23.956.255, con domicilio en Congreve 800 Lote 203, Loma Verde, Partido de Escobar.

Z-C. 83.002 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Escobar**. TURZI CASANDRA DNI 33.092.901 vende y transfiere fondo de comercio libre de todo gravamen, sito en Tapia de Cruz 1689, Escobar, a Alarcón Carla DNI 29.634.267 reclamo de la Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.919 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Tolosa**. NORMA AMANDA TACCONI comunica que vende, cede y transfiere a Farmacia Quimey Sociedad en Comandita Simple en formación fondo de comercio rubro farmacia "Farmacia Tacconi", sito en calle 531 n° 1194 de la Localidad de Tolosa, Partido de La Plata. Oposiciones de Ley en el mismo negocio. Federico G. Salvatico, Abogado.

L.P. 15.074 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Zárate**. CHEN HUILONG, CUIT 20-94019786-5, comunica que transfiere el fondo de comercio de su propiedad, rubro supermercado, sito en Independencia N° 2415 de la Ciudad de Zárate, a Dingji Yang, CUIT 20-94013171-6, con domicilio en calle Independencia N° 2415 de la Ciudad de Zárate. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

Z-C. 83.928 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Martínez**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. MAXIMILIANO MARTÍNEZ DI PACE, D.N.I. 26.348.601, con domicilio calle Fleming 1985 de Martínez, Pcia. de Bs. As., anuncia transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro venta de Bar- Panchería, sito en Hipólito Yrigoyen 1623 de Martínez, Pcia. de Bs. As., al Sr. Rodrigo Sbroglia DNI 24.178.716, domiciliado en calle Mariano Moreno 1786 de Olivos, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dr. Ignacio Campodónico, calle Alvear 260 3 "R", Martínez, Pcia. de Bs. As. Martínez, 12 de diciembre de 2013. Dr. Ignacio Campodónico. DNI 26.493.393

S.I. 38.007 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Benito Juárez**. JMT01 S.A. domiciliada en Zibecchi 5 de Benito Juárez comunica que vende y transfiere fondo de comercio denominado "Plaza Bar" sede principal con domicilio en Libertad 1, a Juan Sebastián Avuin con domicilio en Sección Chacras s/n° de Benito Juárez, libre de pasivo. Interviene en esta operación José Luis Elizalde, Tasador, Martillero Público y Corredor (Matrícula 1400), domiciliado en Roldán 198 de Benito Juárez. Reclamos y oposiciones en este domicilio. José Luis Elizalde, Martillero Público.

Az. 72.285 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Benito Juárez**. JMT01 S.A. domiciliada en Zibecchi 5 de Benito Juárez comunica que vende y transfiere fondo de comercio denominado "El Nuevo Castilla" sede principal con domicilio en Zibecchi esquina Libertad, a Olme JM 03 S.R.L., con domicilio en Labriola 282 de Benito Juárez libre de pasivo. Interviene en esta operación José Luis Elizalde, Tasador, Martillero Público y Corredor (Matrícula 1400), domiciliado en Roldán 198 de Benito Juárez. Reclamos y oposiciones en este domicilio. José Luis Elizalde, Martillero Público.

Az. 72.284 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Sáenz Peña**. El Sr. ALBERTO MARIO CYNGISER, con domicilio en Caracas 4552, piso 8°, departamento "B" Ciudad de Buenos Aires, DNI 7.602.717, viudo, nacido el 18 de septiembre de 1947, profesión Médico Veterinario, transfiere a las Sras. María Cecilia García, con domicilio en Mendoza 3185 piso 6 departamento C, DNI 29.793.154, soltera, nacida el 16 de septiembre de 1982, profesión Médica Veterinaria, y Claudia Roxana Fossa, con domicilio en Av. Rivadavia 8708 piso 3 departamento 2, Ciudad de Buenos Aires, DNI 20.370.847, soltera, nacida el 5 de junio de 1968, profesión Médica Veterinaria, bajo el procedimiento previsto por la Ley 11.867, su fondo de comercio dedicado a la medicina veterinaria y a la venta de productos veterinarios, ubicado en la calle Mosconi 2802, Esquina Pastorino, Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y que gira bajo el nombre comercial de "Veterinaria Aljor". La transferencia será perfeccionada el 1° de febrero de 2014. Oposiciones de Ley efectuarlas en Montevideo 566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17, a la atención de la Sra. Andrea Gil, dentro del término legal. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, designada autorizada por Instrumento Privado del 23 de noviembre de 2013. Eugenia Cyngiser, Abogada.

C.F. 30.020 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Longchamps**. Cesión, venta y transferencia fondo de comercio: Bar con Reuniones Danzantes, sito en la Av. Hipólito Yrigoyen 17383, Longchamps, Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Vendedor-Cedente: DIEGO MARTÍN ALMIRÓN, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 28.950.224, ddo. Mza 32, Ed. K2, p° 2, Dto. "A", Claypole, Pcia. Bs. As. Comprador- Cesionario: La Nueva Reserva Sociedad Anónima, insc. DPJBA, en fecha 17/12/2013, resolución 009680. Monto: 50.000,00 \$. Oposición: Por el término de Ley. Lugar: Hugo del Carril 221, Burzaco, Pcia. Bs. As. Interviene: Víctor Manuel Bedoya, Abogado T° XV F° 454 CALZ.

L.P. 15.091 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Tres Arroyos**. MARÍA BELÉN RODERA, transfiere el fondo de comercio "Farmacia Di Marco" sito en la Avenida San Martín N° 400 de la Ciudad de Tres Arroyos, a favor de Gustavo Alberto Sasiain. Reclamos de Ley. Escribano Gabriel Horacio Blanco, Avenida Rivadavia N° 289 de Tres Arroyos.

L.P. 15.096 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **La Plata**. La Sra. ELSA MABEL CRUZ vende y transfiere fondo de comercio de almacén de comestible, sito en calle 22 N° 401 de La Plata al Sr. Daniel Nicolás Didek. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 15.092 / ene. 17 v. ene. 23

# Convocatorias

## ECHIMED S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/02/14 en 1° convoc. las 10 hs. o en 2° convoc. a las 11 hs. en el dom. legal de 12 n° 470 de La Plata, a fin de considerar la elección de autoridades de la empresa. María Cristina Raimundi. Presidente. Soc. no Comprendida.

L.P. 15.020 / ene. 13 v. ene. 17

**LOS PATOS S.C.A.****Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el día 31/1/2014 a las 10 horas, para tratar el siguiente:  
 ORDEN DEL DÍA:  
 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
 2. Transformación de la sociedad.  
 María Luisa Trama, Socia Administradora.  
 L.P. 15.053 / ene. 14 v. ene. 20

**AGRO COMERCIAL O'HIGGINS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de febrero de 2014, a las 8 hs. en la Sede Social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y a fin de tratar el siguiente:  
 ORDEN DEL DÍA:  
 1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.  
 2) Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2013.  
 3) Distribución de Utilidades, Honorarios a Directores por funciones Técnicas y Administrativas.  
 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. Se deja constancia que 1) el domicilio en que los tenedores de acciones nominativas no endosables deben cursar comunicación para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas es el de la sede social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y 2) que el libro de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas General se cerrará el día 16 de enero de 2014 a las 8 hs. Soc. no Comp. dentro del Art. 299. Gioivo Di Pinto y Asociados, Contador Público.  
 L.P. 15.037 / ene. 14 v. ene. 20

**CHACRAS DEL RÍO ARECO S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas, de Chacras del Río Areco S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero del 2014, a las 10:00 hs, en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria, en la Sede Social de la Ciudad de Zárate, 19 de Marzo 721, 7º C, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:  
 ORDEN DEL DÍA:  
 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.  
 2- Consideración de los Estados Contables y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2013.  
 3- Consideración de la gestión del Directorio.  
 Presidente Pablo Esteban Martinelli designado por Asamblea de Accionistas de fecha 30/03/2012 y acta de directorio del 30/03/2012.  
 Sociedad no comprendida dentro del art. 299.  
 Presidente, Pablo Esteban Martinelli. Diego J. M. Valentini, Notario.  
 L.P. 15.047 / ene. 15 v. ene. 21

**ROBERTO GIGLIO E HIJOS S.A. C.A.I.F. e .I.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Roberto Giglio e Hijos S.A. C.A.I.F. e .I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de febrero de 2014 en la Sede Social en Ruta 191 Barrio Estación San Pedro Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas, y para el caso de no obtenerse quórum en segunda convocatoria a las 11 horas en el mismo lugar, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.  
 2º) Explicación de los motivos convocatoria tardía a Asamblea. Informe del Directorio.  
 3º) Consideración documentos del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012 y 2013.  
 4º) Informe del directorio y de la sindicatura sobre la gestión realizada.  
 5º) Designación del Directorio: titulares y suplentes.  
 6º) Designación del sindico titular y suplente. Alberto Martínez, Autorizado.  
 C.F. 30.013 / ene. 15 v. ene. 20

**EMPRESA SPÓSITO S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Convócase a los Srs. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de febrero de 2014, a las 16:00 horas, en la Sede Social de calle Almirante Brown N° 241 de la Ciudad de Baradero, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:  
 ORDE DEL DÍA:  
 1) Consideración de los documentos mencionados por el Inc. 1), del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de septiembre de 2013.  
 2) Remuneración del Directorio.  
 3) Distribución de utilidades.  
 4) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria.  
 Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Baradero, 02 de enero de 2014. Antonio Emilio Pando, Contador Público Nacional.  
 L.P. 15.066 / ene. 16 v. ene. 22

**NELLY ENTERTAINMENT S.A.****Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA  
 POR 5 DÍAS – Por Acta de Directorio N° 32 de fecha 8 de enero de 2014, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2014 a las 10:30 horas, en la Sede Social, a los fines de tratar el siguiente:  
 ORDEN DEL DÍA:  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Aumento de capital con reforma de Estatuto.  
 Sociedad no Comprendida dentro del Art. 299. Carlos O. Gruneisen, Abogado.  
 L.P. 15.067 / ene. 16 v. ene. 22

# Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido la señora MARTÍNEZ LUCRECIA, con domicilio Real en Av. Del Carmen 173 de Las Flores, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1º P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.  
 Az. 72.286

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Pasividad Art. 10 Ley 10.973: SPINELLI ANTONIO EMILIANO, Venezuela 3972, Villa Martelli; MACAYA MARÍA EMILIA, Arenales 1010, Acassuso y Cancelación de Matrícula Art. 18 Ley 7014: SCALISE,

RUBÉN JOSÉ Av. Santa Fe 1062, Acassuso; ante el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573. San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.  
 S.I. 38.005

# Sociedades

**QUÍMICA MAR DEL PLATA S.A.**

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea 28/12/12. Aumento del capital social. Resolviose emisión de 13090 acciones de valor nominal \$ 100 cada una y modificar el art. cuatro el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto. Capital social: El capital social es de pesos 1.722.200 representado por 17.222 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, por asamblea ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea determinará las características de las acciones y solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Pablo López, Contador Público.  
 G.P. 93.962

**QUÍMICA MAR DEL PLATA S.A.**

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea 01/07/09. Aumento del capital social. Resolviose emisión de 1.732 acciones de valor nominal \$ 100 cada una. Pablo López, Contador Público.  
 G.P. 93.961

**UNIFORMES HL GASCÓN 1438 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 20/11/13. Uniformes HL Gascón 1438 S.R.L. Gascón N° 1438, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. 1) María Marta Pisoni, del DNI 27.942.866, C.U.I.T. 27-27942866-3, soltera, comerciante, domicilio Avellaneda 26 piso 11 "A" y María Alejandra Cantarella, soltera, titular del DNI 32.104.606, empleada, C.U.I.T 27-32.104.606-7, domiciliada en calle Falucho N° 2593 PB "A", ambas argentinas, de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Plazo 99 años. 3) Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) comercial, b) financiera, c) servicios. 4) Capital \$ 400. 5) Cierre de ejerc. 30/13. 6) Órg. Adm. Gte.: María Marta Pisoni por el término de duración de la sociedad. 7) Fiscaliz. Cada uno de los socios Conf. Art. 55 Ley 19.550. 8) No incluye dentro de su objeto las actividades normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio.  
 G.P. 93.972

**OTECSA Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas sociales. Desig. Socio Gerente. Bruno Leonardo Nizzoli, arg., nac. 21/2/76, solt., hijo de Raúl Alberto Nizzoli y de Susana Argentina Rinaudo, DNI. 25.121.915, CUIT. 20-0, lic. en educ. dom. Brown N° 1174, Quilmes (pte cedente) y Mauro Nicolás Nizzoli, arg., 11/5/74, DNI 23.960.069, CUIL 20-8, empres., cas. en 1ras. nup. con María Laura Papale, dom. Padre Bruzzone N° 191, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes y Guido Luciano Nizzoli, arg., nac. 25/06/77, solt., hijo de Raúl Alberto Nizzoli y de Susana Argentina Rinaudo, DNI. 26.068.636, CUIT 20-5, ing. agrónomo, dom. Brown N° 1174, Ezpeleta, Pdo de Quilmes (pte cesionaria). Bruno Leonardo Nizzoli detenta en la soc. 150 cuotas parte valor nom. \$a.10.000 c/u y cedió el 8/11/2012, a Mauro Nicolás Nizzoli 27 cuotas pte. de valor nominal \$a.10.000 c/u y a Guido Luciano Nizzoli 24 cuotas pte de valor nom. \$a.10.000 c/u, las cuotas se encuentran totalmente susc. e integ. La cesión se realizó por \$ 27000 y \$ 24000 que Mauro Nicolás y Guido Luciano Nizzoli respectivamente le abonaron a Bruno Leonardo Nizzoli. El Cap. Social



queda suscripto e integ. de la sig. manera Mauro Nicolás Nizzoli cuenta con 102 cuotas pte., equiv. al 34% del Cap. Social, Bruno Leonardo Nizzoli cuenta con 99 cuotas pte. equiv. al 33% del Cap. Social, Guido Luciano Nizzoli cuenta con 99 cuotas pte. equiv. al 33% del Cap. Social. Tot. 300 cuotas parte equiv. al 100% del Cap. Soc. Raúl Alberto Nizzoli, DNI. 5.386.121 renuncia al cargo de gerente, lo que se acepta unánimemente. Se designa por unanimidad como Gerente a Mauro Nicolás Nizzoli, quien acepta el cargo. Silvia Noemí Pichoud, Notaria.

L.P. 117.947

### ROBERTO R. VASSOLO E HIJOS S.H.

POR 1 DÍA - Esc. 153 (20/11/2013). Roberto Mario Vassolo, nacido 31/08/1943, casado, empresario, DU 4.415.476 CUIT 20-04415476-6, domicilio Moreno 114, Tres Arroyos, María Mercedes Tonelli, nacido 24/09/1946, casado, empresaria, DU 5.488.403, CUIT 27-05488403-1, domiciliado en Moreno 114 Tres Arroyos y Roberto Santiago Vassolo, nacido 29/03/1969 casado, empresario, DU 20.716.222 CUIT 20-20716222-2, domicilio Barrio Estancias del Pilar, La Pionera 59, Pilar, todos argentinos. Regularizan la sociedad Roberto R. Vassolo E hijos SH en Roberto M. Vassolo e Hijos S.A., domicilio en Moreno 114, 7 A Tres Arroyos. Duración 10 años desde inscripción registral. Objeto: la producción agrícola ganadera, administración de explotaciones agropecuarias por sí o por encargo de terceros. Capital \$ 3.950.000. Cierre de eje. 30/11. Directorio: Presidente Roberto M. Vassolo; vicepresidente María Mercedes Tonelli. Director Suplente Roberto Santiago Vassolo, duración de mandatos 3 años. Carolina Vassolo, Contadora.

T.A. 87.476

### GRUPO VALUA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pres. Agustina Alicia Garibaldi, arg., solt., comerc., DNI 25.440.994, CUIT 23-25440994-4, 03/08/1976, dom. Uruguay N° 2455, Victoria, San Fernando, Bs. As. y Direct. Supl. Adrián Franco Cimino, arg., solt., comerc., DNI 26.752.084, CUIT 20-26752084-5, 22/06/1978, dom. Uruguay N° 2455, Victoria, San Fernando, Bs. As. 2) 21/02/2013. 3) Grupo Valua S.A. 4) 21 N° 1433, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Comercial- Industrial: Comercialización, exportación, importación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa; actuando como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, de 1) Productos referentes al cuidado del cuerpo, al aseo personal y a la estética corporal en general. 2) Programas y todo otro producto de software; 3) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos -hardware, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 4) Equipos electrónicos, artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, radio, telefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado, y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. 5) La fabricación, industrialización y producciones de productos: metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria, explotación de imprenta de artes gráficas y ediciones de revistas, libros e impresos de cualquier naturaleza sobre papel o cualquier otro material. Confección e impresión de indumentaria en general. 6) Mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución por mayor y menor de materiales para la construcción. Exportación e Importación de productos elaborados y/o semi elaborados y/o materias primas de todo tipo y calidad para la fabricación, distribución, embalaje, mantenimiento, comercialización y promoción de materiales para la construcción. 7) Desarrollo de innovaciones tecnológicas que apunten al ahorro de energía y mejoramiento de medio ambiente. Servicios: Actividad de representante y mandataria de empresas industriales, comerciales y de servicios, nacionales y extranjeras. La prestación de servicios médicos a personas y colectivos en el sector de la oftalmología, estética y la belleza; y aquellos otros sectores afines o complementarios de dicha disciplina médica, incluyendo la información, el diagnóstico y los tratamientos quirúrgicos y extraquirúrgicos. Servicios Postales,

que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago. Consignataria: Remates, ferias. Adquisición, transferencia y explotación de concesiones privadas, servicios y franquicias, marcas y patentes, propias de terceros. Constitución de uniones transitorias de empresas y agrupaciones de colaboración empresaria. Servicios de turismo: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Realización y organización de actividades sociales y culturales, seminarios, reuniones y convenciones. Realización y organización de actividades recreativas y turísticas, excursiones programadas por terceros o propios, caza, pesca. Organización de viajes de carácter individual o colectivo con o sin inclusión de todos los servicios propios, en el país o en el extranjero. La representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La compraventa de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, tarjetas de pago y/o crédito con fondos propios y exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que la concurrencia del ahorro público. Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes, por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas, obras civiles, eléctricas sanitarias y de todo tipo. El diseño, promoción realización y construcción de complejos urbanísticos habitacionales, country club, casas de campo, hotelería, apart hoteles, y su explotación para todo sus medios, incluidos el de tiempo compartido. La construcción de establecimientos rurales e industriales, creación de parques y jardines, diseño y creación de cementerios privados, espacios verdes y paisajes para el saneamiento y la recreación y la fijación dunícola. También mediante la compra venta, permuta, leasing, fideicomiso y todo otro tipo o modo de transmitir el dominio o su uso o goce de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones, realizar arrendamientos y administración de propiedades, fraccionamiento de tierras, subdivisiones y afectaciones, al régimen de Propiedad Horizontal. Asesoramiento y consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica y de planificación, de factibilidad técnico económica y de inversión a todo tipo de entidades y/o personas físicas o jurídicas, del sector industrial, financiero, comercial o estatal, brindando asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades; en temas de prensa, publicidad y comunicación, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Desarrollo de encuestas, estudios de opinión pública, estrategias de prensa y medios, asesoramiento científico, asesoramiento empresario, informática, proyectos de investigación, organización de eventos, cursos, congresos, diseño de campañas, producción curricular, producción de medios electrónicos y escritos, estrategias de comunicación e información, publicaciones, investigación de mercado, explotación de imprenta de artes gráficas y ediciones de revistas, libros e impresos de cualquier naturaleza sobre papel o cualquier otro material. Mediante el diseño, ejecución y desarrollo de métodos y técnicas en materia de estética y cirugía estética y materias médicas afines y/o complementarias. Elaborar dictámenes o cálculos actuariales y proveer sus servicios a organismos estatales y privados en licitaciones o concursos públicos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería especializada; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicaciones relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales. Enseñanza y capacitación: La promoción, construcción y explotación de centros sanitarios privados donde se presten servicios de medicina, cirugía estética y/o disciplinas afines y complementarias así como la comercialización y venta de todo tipo de prótesis, productos para la salud, productos cosméticos y productos relacionados con las actividades

anteriores. La investigación en materia de estética y cirugía estética y materias médicas afines y/o complementarias. La asistencia técnica a profesionales médicos, particularmente cirujanos plásticos, para una mejor prestación de servicios por parte de éstos. Instituir becas, premios y cualquier otro incentivo que contribuya al desenvolvimiento y desarrollo del conocimiento. Instalar cursos, seminarios, prácticas rentadas, programas de enseñanza, entrenamiento y desarrollo por sus propios medios o por convenios a celebrarse con los organismos de enseñanza Técnica Oficial y Privada y con los Organismos de la Producción. Inversora Mediante la toma de participación o intereses en sociedades o agrupamientos empresarios, mediante asociación, aportes o compra de acciones, títulos, bonos u otros medios lícitos y en los límites permitidos por la Ley. Mediante la constitución y administración de cartera de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores inmobiliarios, la administración de fondos de inversión y toda otra operación de ese carácter, excluyéndose expresamente las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y las que regulan la oferta pública o las restrictivas a dicha actividad. Mandataria y representación: Relacionadas con el objeto principal, medianamente el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, franshsing, acuerdos de colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales. Publicidad servicio de publicidad oral, gráfica, escrita y todo otra forma que sea necesaria a fin de dar a conocer información solicitada por personas físicas, jurídicas privadas y/o públicas, como así cualquier entidad gubernamental municipal, provincial y/o nacional. 6) 99 años desde Insc. 7) Cap \$ 100.000, div en 10.000 acc. de \$ 10 VN c/u c/1 voto c/u. 8 y 9)1 a 5 mbros. Tit. Igual/menor número de supl. 3 ejrc. Fisc. a cargo de los socios Rep. Presid.. 10) Cierre de ejerc. 30/06. Juan Ignacio Fusé, Contador Público.

L.P. 117.871

### AGROPECUARIA DOS MARÍAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios del 11/12/2013, Acta N° 11, ratificó el cambio de Sede Social a calle 79 N° 293 de la Ciudad y Partido de Necochea, aprobado en reunión de socios del 8-5-2013. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 117.955

### CABAÑA DOÑA SOFÍA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 1.342 del 17.12.13. Socios: Daniel Roberto Sammartino, argentino, nacido el 20.12.58, casado, ingeniero, DNI 14.310.497, CUIT 20-14310487-5, domiciliado en Zabala N° 1885 piso 17 CABA; y Luis María González Lanuza, argentino, casado, abogado, DNI 10.966.882, CUIT 20-10966882-7, nacido el 8.11.1954, domiciliado en Florida N° 930 piso 3° CABA. Sede Social: Calle 55 N° 606 4° A, Localidad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Objeto: explotación de inmuebles rurales, establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, apícolas, de tambo, de granja, forestación y reforestación, explotación de campos de cría e invernada; la agricultura en todas sus formas y etapas, producción y fraccionamiento de miel de abeja propia y/o de terceros. La compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, miel de abeja, materias primas, productos elaborados, y mercaderías vinculadas al objeto agropecuario. Almacenaje, acondicionamiento, comisión o consignación de cereales y de otros productos agrícolas y su logística. Participación en empresas de actividades afines, otorgamiento de préstamos de dinero a interés con garantías reales o personales; el desempeño de representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, administración de bienes y capitales; servicios de organización y asesoramiento en materia agropecuaria y gestiones de negocios. No realizará actividades del Art. 299 Inc. 5 Ley 19.550 ni en la Ley 21.526. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por cada una. Administración y representación legal: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Podrán elegir suplentes. Deberá designar suplente si prescinde



de sindicatura. Designarán un Presidente. La representación legal a cargo del Presidente. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Director Titular y Presidente: Alejandro Jorge Aguado. Director suplente: Luis María González Lanuza. Domicilio Art. 256 LSC en la Sede Social. Rosario Albina, abogada. L.P. 118.004

### TAURON CELLS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 1341 del 17.12.13. Socios: Daniel Roberto Sammartino, argentino, nacido el 20.12.58, casado, ingeniero, DNI 14.310.497, CUIT 20-14310487-5, domiciliado en Zabala N° 1885 piso 17 CABA; y Luis María González Lanuza, argentino, casado, abogado, DNI 10.966.882, CUIT 20-10966882-7, nacido el 8.11.1954, domiciliado en Florida N° 930 piso 3° CABA. Sede Social: Calle 55 N° 606 4° A, localidad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Objeto: Explotación de establecimientos pecuarios, para la cría, mestización, y cruce de ganado. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, cría de ganado bovino y otros; de semen y embriones, productos genéticos del ganado bovino y otros. Inseminación, comercialización de semen y embriones de origen animal. Producción, adquisición, comercialización de elementos para inseminación de ganado. Representar, dirigir y patrocinar investigaciones sobre el procesamiento, congelamiento, almacenamiento y transporte de semen, embriones, productos genéticos y servicios de soporte; Construcción, mantenimiento, explotación y administración de laboratorios y locales, establecimientos para almacenar, vender y distribuir semen, embriones, productos genéticos, y servicios de soporte. Asesorar y promover, al desarrollo de métodos de crianza, cruce, genética, investigación, adiestramiento de bovinos. Emprendimientos inmobiliarios que tengan como una de sus actividades la promoción de la cría, mestizaje o cruce de ganado bovino. No realizará actividades del art. 299 inc. 5° Ley 19.550 ni actividades de la Ley 21.526. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por cada una. Administración y representación legal: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Podrán elegir suplentes. Deberá designar suplente si prescinde de sindicatura. Designarán un Presidente. La representación legal a cargo del Presidente. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Director Titular y Presidente: Alejandro Jorge Aguado. Director suplente: Luis María González Lanuza. Domicilio Art. 256 LSC en la sede social. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 118.005

### RELUX S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 03/12/2013. Netto Doblece Ezequiel Virgilio, D.N.I. 32.870.743, cede, vende y transfiere el cien por ciento (100%) de sus cuotas sociales de la sociedad "RELUX S.R.L.", CUIT N° 30-71084628-2, a Netto Doblece Mariel Edith, D.N.I. 22.928.721, quien las recibe, acepta y adquiere de conformidad. Dr. Miguel Ángel Milanese, Abogado.

L.P. 118.011

### MALVINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Netto Doblece Elizabeth Clara, 23-2-71, DNI 21.961.488, soltera, Empresaria, con domicilio en 20 N° 4677, Berisso, Bs. As., Netto Doblece Noelia Gabriela, 25-4-86, DNI 32.358.825, soltera, Comerciante, con domicilio en 171 s/N° entre 35 y 36, Berisso, Bs. As.; 2) 11/10/2013; 3) Malvina S.R.L.; 4) 20 N° 4677 el Montevideo y 168, Berisso, Bs. As.; 5) Servicios de limpieza y mantenimiento en general, constructora: construcciones públicas y/o privadas; obras de arquitectura, ingeniería civil y/o industrial, viales, sanitarias, marítima, eléctricas, de usinas, fundiciones, y estructuras resistentes de todo tipo, inclusive, premoldeados, pintura y obras de albañilería de cualquier tipo; 6) 99 años; 7) \$ 30.000; 8) Gte. Netto Doblece Elizabeth Clara por el tiempo de duración de sociedad. Art. 55 Ley 19.550; 10) 31-05. Miguel Ángel Milanese, Abogado.

L.P. 118.012

### CYLP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2013 se ha procedido a dar cumplimiento del art. 9 del estatuto social por omisión de transcripción en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/07/2012 proponiendo como director suplente a Javier Mansur DNI 93.267.277 quien acepta el cargo. Se ratifica la aprobación y aceptación del cargo. Por unanimidad se aprueba la moción y se ratifica el Acta 44 del 18/7/2012. Marcelo O. Buratti, Contador Público Nacional.

L.P. 117.983

### BASSET AERÓBICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resolución social otorgada mediante declaración escrita conjunta (Art. 159 L.S.C.) del 10/07/2013, transcripta bajo el Acta N° 31 del Libro de Actas de Reunión de Socios, se decidió por unanimidad: 1° Instrumentar la aceptación de la renuncia al cargo de gerente del Sr. Jorge Escudero, de fecha febrero de 2012; 2) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de Basset Aeróbica S.R.L., fijándose un régimen de administración y representación unipersonal; 3) Designar como Gerente, por todo el término de duración de la sociedad al Sr. Sergio Marcelo Simieli, argentino, empresario, nacido el 29 de marzo de 1967, divorciado de Mariela Panigadi, DNI 18.135.839, CUIT 20-18135839-5, domiciliado en calle 498 N° 1762 entre 12 y 13 de Manuel B. Gonnet Partido de La Plata. Pedro Watzman, Abogado.

L.P. 117.986

### CICER S.A. cambia por Cafygm S.A.

POR 1 DÍA - Cicer S.A. Cambia denominación por Cafygm S.A. Rectificando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la DPPJ se adoptó nueva denominación. Ahora "Cafygm S.A.". Conformación: escrs. 124 (30/4/13) y 511 (12/12/13). Sociedad no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.987

### FM MAX S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 511 (12/12/13) por 99 años desde registro. Domicilio: Reconquista 71, ciudad pdo. Chacabuco. Socios: Osvaldo Héctor Francione, 52 años, DNI 14332111, comerciante, domicilio Reconquista 71; Carolina Cicerchia, 36 años, DNI 25817449, empresaria, domicilio 25 de Mayo 181; Silvina Mara Bertani, 45 años, DNI 20030842, docente, domicilio Olavarría 923; los 3 args. casados de Chacabuco. Objeto: Adquirir, vender, importar, fabricar, distribuir, integrar, armar, programar, instalar, reparar, alquilar, licenciamiento, consultaría, capacitar, realizar toda operación relacionada con software, informática, telefonía estática y/o móvil y comunicaciones. Comprar, vender, importar, fabricar muebles, útiles, equipos, maquinarias, instrumental, aparatos, componentes relacionados a software, informática, telefonía estática y/o móvil y comunicaciones, operaciones financieras necesarias para lograr el objeto, siempre con dinero propio, sin realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni las que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 120.000. Cierre Ejercicio: 30 septiembre. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros titulares y de 1 a 10 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Osvaldo Héctor Francione. Director Suplente Carolina Cicerchia. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, abogado.

L.P. 117.988

### DROGUERÍA PATAGONIA PHARMACEUTICAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. privado del 27/11/13 por 33 años desde registro. Domicilio: Rafael Obligado 5444, ciudad, pdo. Daireaux. Socios: Pablo Eduardo Domínguez, 42 años, DNI 22053348, domicilio Bélgica 1349; Anahí Caro, 35 años, DNI 26615962, domicilio Brasil 1080; los 2 args. casados, farmacéuticos de Ba. Bca. Objeto: compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación de productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, recetas

magistrales, preparados homeopáticos, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura productos médicos, biomédicos y descartables. Administración, Representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Mandato plazo social. Designados: ambos socios. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 octubre. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.989

### KIZNFLASH S.A.

POR 1 DÍA - Por Instr. Púb. N° 952 del 19/12/2013 ante el Esc. Alberto León de Cano; Los Sres. Luciano Oscar Castagnani, arg., DNI 28.768.524, nac. 23/03/1981, solt., estudiante, dom. Horacio Cestino N° 557 loc. y part. Ensenada, PBA; y Oscar Alfredo Castagnani, arg., DNI 7.789.882, nac. 31/01/1948, viudo, camerc., domo Horado Cestino N° 557 loc. y part. Ensenada, PBA constituyen "Kiznflash S.A." Dom. Soc.: Horacio Cestino N° 557 loc. y part. Ensenada, PBA; Capital: \$ 100.000 (1.000 acc. de \$ 100 c/u); Duración 99 años desde inscr.; Objeto: Comercial: compraventa, almacenaje y distri. de motos, autos, y sus accesorios. Locación de bienes. Explotación de patentes, mareas y demás bienes vinculados a la actividad. Recibir y otorgar representaciones, mandatos consignaciones, comisiones y concesiones privadas no incluidas las del art. 299 LSC. Importadora y Exportadora: exportación e importación de los productos mencionados. Constructora: Construcción de edificios, estructuras, obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de in muebles. Inmobiliarias: Adquisición, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales; cría, hibernación, mestización y cruce de ganados y haciendas de todo tipo, tambo y forestación. Industriales: Acondicionamiento, e industrialización de productos derivados de explotación agropecuaria y de productos alimenticios. Mandatarias: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades previstas en los apartados precedentes. Financiera: Realizar aportes a sociedades y/o personas físicas para la financiación de operaciones. Compra, venta de títulos, acciones, bonos y valores en general, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Administración Directorio 1 a 5 Tit. y 1 a 5 Supl.; dur. 3 ejer. Repres. Leg.: Presidente: Luciano Oscar Castagnani y Dir. Supl.: Oscar Alfredo Casagnani. Fisc. art. 55 y 268. Cierre ejer. 31/5 c/año. Pablo Ignacio Abuin, Abogado.

L.P. 117.994

### IGS HOLDING S.A.

POR 1 DÍA - Atento a la observación realizada por DPPJ, por AGE N° 22 del 23/10/2012, se resolvió: 1) Aprobar la disolución anticipada y liquidación de la soc. 2) Designar al Sr. Cristian Fabián Assan como liquidador 3) Aprobar que los estados contables por el período que finaliza el 31/12/2012 sean confeccionados con criterio de Balance de Liquidación. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 117.938

### PANTERFEST S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 246 del 02/12/2013 se resolvió: Protocolizar las Actas de Reunión de Socios de fechas 02/11/2012 y 28/02/2013 por medio de las cuales se Cambio la Sede Social a la calle Belgrano 6265, Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, y donde el Socio Gerente constituye domicilio especial; además se resolvió la Disolución y Liquidación de la Sociedad en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550. Se designó a Pablo Horacio Fabbro como liquidador quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Diego H. Rivas, Abogado.

S.M. 54.685

### AVÍCOLA CAPITÁN SARMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 29/5/07 ratificadas por Actas de Directorio del 6/8/08, 17/9/13 y

10/12/13 se trasladó la Sede Social a Ruta Nacional N° 8 KM 143,500. Ciudad de Capitán Sarmiento, Partido Capitán Sarmiento, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.  
C.F. 31.163

### BOPOU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato privado de fecha 22/08/2013 Roberto Enrique Pousa cede 360 cuotas a Adrián David Wischniewsky y 240 cuotas a Daniela Beatriz D' Angelo. Gastón Andrés Flores Valmaggia cede 600 cuotas a Daniela Beatriz D'Angelo, arg., nac. 7/8/75, DNI 24820180, divorciada, comerc., dom. La Prensa y Miro s/N°, Fco. Álvarez, Moreno, Bs. As., Adrián David Wischniewsky, arg., nac. 18/5/66. DNI 17726487, divorciado, dom. Vallejos 3435, 2° piso CABA, Acta reunión socios 23/08/2013. Renuncia y designa nuevo gerente a Daniela Beatriz D' Angelo y acepta el cargo, Cambia sede social a Gorriti 1249, local 2, Fco. Álvarez, Moreno, Bs. As. Maximiliano Molina, Notario.

Mn. 160.619

### INVERLEASE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 13/08/13 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Dante Daniel Seva, CUIT N° 20-21357665-9; Vicepresidente: Ronald Martín Hall, CDI N° 23-60379889-9; Directores Titulares: Edward Farah, CDI N° 20-60382692-3, Cristian Pablo Lacoste, CUIT N° 20-20617010-8, Claudio Manuel Roffe, CUIT N° 20-12976969-7 y Enrique José María Méndez, CUIT N° 20-11774534-2 y Directores Suplentes: Gustavo Guillermo Quesada; CDI N° 20-60382693-1, Nicolás José Repila, CUIT N° 20-25187137-0, Florencia Zamudio, CUIT N° 27-27113634-5, Conrado Javier Martínez, CUIT N° 20-20044910-0, Francisco José Méndez, CUIT N° 20-32237152-8 y Ernesto Gabriel Moussatche, CUIT N° 20-20912166-3. Todos los directores anteriormente mencionados han aceptado los cargos para los cuales fueron designados y han fijado su domicilio especial en Av. Sucre 2425, Piso 2° Oficina 12, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires (B1643AQF). Florencia Zamudio, Abogada.

C.F. 31.168

### 3BASES AUTOMATIZACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 77, F° 187 del 06/12/2013, ante el Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Socios: Gabriel Esteban Peruzzo, argentino, casado, nacido el 07/07/1981, técnico electrónico, DNI 24.760.112, CUIT 20-24760112-1, domicilio Castelli 2756, Martínez, Prov. de Bs. As., Ariel Abraham Lempel, argentino, casado, nacido el 13/03/1981, ingeniero electrónico, DNI 28.752.229, CUIT 20-28752229-1, domicilio Juana Manso 153, piso 1, Dpto. 9, C.A.B.A. y Damián Matías Badin, argentino, soltero, nacido el 14/10/1981, técnico electrónico, DNI 29.118.813, CUIT 20-29118813-4, domicilio Juramento 1888, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: 3Bases Automatización S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de agencias, sucursales o cualquier especie de representación en cualquier punto del país o del extranjero, a actividades referentes a la investigación, asistencia técnica, desarrollo, construcción, obras civiles, producción y operaciones industriales, en todas sus formas y en especial tecnología, "engineering", ingeniería de "styling", ingeniería de proyectos, informática, redes de trabajo computarizadas, sistemas de comunicaciones, automatización, diseño y control de procesos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) Realizar actividades financieras; excluyéndose toda actividad u operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que requiera el concurso público; b) Contraer obligaciones, comprar, vender, ceder, permutar y de cualquier manera adquirir, disponer y gravar bienes muebles, semovientes, inmuebles, fondos de comercio, mercaderías, marcas de fábrica y/o de comercio, pagar y cobrar regalías, ya sea por el uso, explotación y/o fabricación que hagan al objeto social; c)

Celebrar contratos de sociedad con particulares y otras entidades o sociedades ya establecidas o a establecerse, sean civiles o comerciales de cualquier clase, participando en ellas como socio capitalista, comanditario o accionista, de joint venture, U.T.E. y colaboración empresaria; d) Constituirse en garante de otra sociedad y/o ente jurídico y/o persona física, de este país o del extranjero, en calidad de fiador y/o avalista y/o constituir cualquier otra garantía comercial simple, mancomunada y/o solidaria siempre que en forma directa o indirecta medie un interés para la empresa; e) Importar, exportar, re-exportar mercaderías, materias primas y componentes manufacturados o semi-facturados, ensamblados o subensamblados, equipos, maquinarias, instalaciones, plantas industriales, motores, accesorios y/o repuestos; f) Comprar, vender, explotar o transferir toda clase de concesiones y privilegios, pudiendo solicitar los mismos a los gobiernos nacionales, provinciales, municipalidades y otras reparticiones públicas, mixtas o privadas, y gestionar de los poderes públicos, concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, exenciones de impuestos, tasas, gravámenes o recargos de importación y cuantas más facilidades sean necesarias o convenientes a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objeto social y el giro de las sociedad; g) Contraer préstamos y otras obligaciones con bancos oficiales o particulares, organismos de crédito nacionales o internacionales o de cualquier naturaleza, sociedades o personas de existencia visible o jurídica del país o del extranjero. La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa. La sociedad podrá realizar en general, todos los actos jurídicos y operaciones financieras, industriales o comerciales necesarias, siempre que se relacionen con el logro de su objeto social. 5) Capital: se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración y Representación Legal: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 a 5, por 1 ejercicio. 7) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: cierra el 31 de agosto de cada año. 9) Directorio: Se designó Director Titular y Presidente a Gabriel Esteban Peruzzo, Directores Titulares: Ariel Abraham Lempel y Damián Matías Badin y como Directores Suplentes a Lorena Lucila González, María Sol Guini y María Laura Cardoso. 10) Sede Social: General Bernardo O'Higgins 3329, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Lucrecia Accini, Abogada.

C.F. 31.164

### CONSTRUCPIPE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Resolución de asamblea del 15/08/2013, la sociedad Construcpipe S.A. con domicilio en la calle Buen Viaje 516, piso 1 departamento B de Morón, Provincia De Buenos Aires, por voto unánime a resuelto disolver la sociedad en forma anticipada. Para ello se ha nombrado liquidador al señor Alfredo Marcelo Davoll, argentino, de profesión comerciante, nacido el 23/10/1964, DNI 17.233.006, CUIT 20-17.233.006-2, domiciliado en la calle Chacabuco 555 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza. Andrea M. Furst, Abogada.

Mn. 160.527

### LUSOLVI S.R.L.

POR 1 DÍA - En la ciudad de Campana, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires a los veintidós días del mes de nov. del año 2013, se reúnen los Señores Duaygües Ricardo Hernán, arg., nacido el 23/01/1970, DNI 22.894.244, domiciliado en calle 56 y13 de San Andrés de Giles, Prov. Bs. As. y el Sr. Peralta Pedro Pascual, arg., nacido el 4/06/1953 DNI 10.530.666, domiciliado en calle J. B. Alberdi N° 1.177 de Campana, Prov. Bs. As. Deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el siguiente contrato y las normas de la Ley 19.550 y sus modificatorias y el Cód. de Comercio. La sociedad se denominará "Lusolvi Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio social en la localidad de Campana, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, calle Alem 1018. Su duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscrip. registral. El capital social es de Pesos doce mil dividido en 120 cuotas de Pesos (\$ 100) cada una y un voto por cuota. La sociedad

tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades en el país y en el exterior: Comerciales Compra, venta de materiales de construcción, equipos electromecánicos e hidráulicos. Ingeniería y Construcción: prestación de servicios de ingeniería y saneamiento ambiental, industrial, electro-mecánica y electrónica, realización de proyectos, estudios, dirección y ejecución de obras de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, química, hidráulica, sanitaria e industrial. La administración social, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Sr. Peralta Pedro Pascual DNI 10.530.666 La fiscalización de la sociedad la realizará el socio Duaygües Ricardo Hernán, 22.894.244. El ejercicio social finalizará el día 31 de mayo de cada año. Cecilia Lucía Fernández, Contadora Pública Nacional.

Z.C. 83.889

### TRANSPORTE CLAVIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 21/11/2013 se constituyó "Transporte Clavijo S.R.L." Socios: Gerardo Sergio Clavijo Bon, uruguayo, soltero, empresario, naco 30/11/1969, DNI 92.684.378, CUIT 20-92684378-9, dom. San Lorenzo 811, de la ciudad y partido de Campana, Prov. de Bs. As. y Vilma Lucy Giacusa Ferrando, uruguaya, soltera, empresaria, nac. 10/02/1972, D.N.I. 94.450.565, C.U.I.T. 27-94450565-8, dom. San Lorenzo 811, de la ciudad y partido de Campana, Prov. de Buenos Aires. Dom. Soc.: jurisdicción del Pdo. de Campana, Cdad. del mismo nombre, Prov. Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Objeto: tendrá por obj. realiz. por sí o por 3° asoc. a 3° del país y/o del extranjero, las siguientes actividades A) Transp. Cargas, mercads. grales., fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, mat. primas y elab., alimenticias, equipajes, cargas en gral. de cualquier tipo y Transp. pasajeros, cumpliendo con todas reglamentaciones vigentes. Distr., almacenamiento, depósito y embalaje, contrat. auxilios, repar. y remolques. Operaciones de contenedores y despachos de, Aduanas por interm. de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines. D) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants". y certif. de fletamentos. E) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente veh. adecuados a sus actividades y sus repuestos. Capital: \$ 12.000 (pesos doce mil) repres. p/1200 (mil doscientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Dom Sede Social San Lorenzo 811, de la cdad. y Pdo. de Campana, Prov. Bs. As. Administración y Representación Social a cargo de la socia gerente Vilma Lucy Giacusa Ferrando. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos sus actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean notoriamente extraños al mismo, inclusive los previstos en art. 1881 del C. Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63. Plazo de duración indeterminado. Fiscaliz. a cargo de los socios según lo normado en el art. 55 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 30/06 c/año. Mónica Graciela Romano, Contadora Pública Nacional.

Z.C. 83.890

### ARMADA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que asamblea del 22/7/2011 se aprobó aumento de capital de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 1.300.000 y se modificó el art. 4° del estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El Capital Social se fija en la suma de \$ 1.300.000 (pesos un millón trescientos mil), representado por 1.300.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno) Valor Nominal cada una de ellas, y de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea General de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Asimismo se hace saber que por Asamblea de fecha 2/9/2013 se aprobó el aumento de capital de la suma de \$ 1.300.000 a la suma de \$ 2.000.000, y se modificó el art. 4° del estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2.000.000 (pesos dos millones), representado por 2.000.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno) Valor Nominal cada una de ellas, y de un voto por



acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea General de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital que se disponga deberá ser elevado a escritura pública". Se hace saber que por Asamblea del 22/7/2011 se aprobó el cambio de sede social al sito en Colectara Panamericana Ramal Pilar Km. 46.500 de la ciudad de Pilar, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, ratificado por asamblea del 9/12/2013. Pablo A. Martínez Zoldano, Contador Público Nacional. Z.C. 83.897

### INGENIERO JORGE L. DERLUK Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento de fecha 9/12/2013, el socio Eugenio Derluk cedió 200 cuotas parte a la Sra. Andrea Virginia Bessone. argentina, casada, DNI 23.665.361, empresaria, C.U.I.T. 27-23665361-2. nacida el 28/12/1973. Domicilio: Lacroze N° 5063 Piso 5 Depto. "D" loc. de Villa Ballester, partido de San Martín, Prov. de Bs. As. Quedando la Sra. Andrea Virginia Bessone, como titular de 200 cuotas parte de pesos 1 valor nominal cada una y el Sr. Jorge Luis Derluk como titular de 3.800 cuotas parte de pesos 1 valor nominal cada una. Pablo A. Martínez Zoldano, Contador Público Nacional. Z.C. 83.898

### HOUSE MEDICAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gómez Saúl Eduardo, Argentino, 11/11/1955, soltero, empresario, DNI 11822467, CUIT 20-11822467-2, Sullivan 407-Edif. B 1- Dto. 3° A -Torres del Golf- San Antonio de Padua, Merlo. Sarragni María Celeste, Argentina, 05/03/1975, soltera, empresaria, DNI 24547001, CUIT 27-24547001-6, Sullivan 407 -Edif B 1- Dto. 30 A -Torres del Golf- San Antonio de Padua, Merlo. 2) 18/11/2013. 3) House Medical S.R.L. 4) Sullivan 407: Edif B 1- Dto. 3° A -Torres del Golf- San Antonio de Padua, Merlo. Prov. Bs. As. 5) Alquiler y Explotación de Vehículos, incluidos Ambulancias con el correspondiente equipamiento y servicio médico .2) Transporte urbano de pasajeros. 6) 50 años. 7) Capital \$ 20.000. 8) Administración y Representación: Socio Gerente Gómez Saúl Eduardo por el plazo de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: los socios, prescinden de la sindicatura - art. 55 LSC. 10) 31 de julio. Claudia Lina, Contador Público Nacional. Mn. 160.594

### JUNÍN VIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 2013, se ha modificado el Art. 1 del contrato social de Junín Vial S.R.L., a saber: La sociedad de denomina Vial Construcciones S.R.L y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, 13 de diciembre 2013. Romano Analía Viviana, Notaria. Alfredo José Garbarini, Contador Público. Jn. 70.786

### ROYAL TRANSFER S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 293 del 28-11-2013, F° 1149, ante el Notario Horacio Daniel Colabella, Tit. Reg.17 del Ptdo. de Pergamino se constituyó "Royal Transfer S.A.", con domic. en jurisdicción del Ptdo. de Pergamino, Prov. de Bs. As., siendo su sede social: Av. Juan B. Justo N° 2179 de la Cdad. de Pergamino, Ptdo. Pergamino, Prov. Bs. As.; con una duración de 99 años y cuyo objeto será por cuenta propia o ajena o asociada a terceros la explotación de intermediación en la reserva o locación o prestación de servicios o receptora de pedidos de automóviles de remis y vehículos, o en cualquier medio de transporte de personas privado, con chofer, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares, sin restricción ni limitación alguna; explotar todo lo concerniente al transporte terrestre privado de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y países limítrofes; explotación de transporte privado de mercaderías generales, fletes, encomiendas, equipajes, servicios postales, muestras y documentación. Todo con per-

miso de la autoridad competente. También podrá realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios. Socios: don Luis Alejandro Serafini, nac. 07-01-1963, solt. hijo de Luis Ángel Serafini y de María Elvia San Martín, comer. arg. con DNI N° 16.436.868, CUIT-20-16436868-9, domic. en Bv. Liniers N° 979; y doña Graciela Margarita García, nac. 23-10-1961, solt. hija de Héctor Ovidio García y de María Alicia Echaniz, comerc. arg. con DNI 14.646.306, CUIL 646306-7, domic. en calle Diez y Trece, Barrio Villa General San Martín, ambos de la Cdad. de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Directorio compuesto por 1 Director Titular, siendo Presidente, Luis Alejandro Serafini, y en 1 Director Suplente, siendo Graciela Margarita García. Duran 2 ejercicios. Representante legal: Presidente. Fiscalización: la realizan los accionistas. Ejercicio: 30-11 de cada año. Horacio D. Colabella, Notario. Pg. 85.649

### LA MAGNOLIA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: Electos en Asamblea Ordinaria 09/09/2013 y distribución de cargos, por tres ejercicios. Presidente: Sra. Alicia Beatriz Arriola de Bonelli; Vicepresidente: Sra. María Elena Bonelli de Nozzi; Directores Suplentes: Sr. Guillermo Fortunato Nozzi y Gabriel Pérez Parnas; Síndico Titular: Dr. José Armando Carrera; Síndico Suplente: Cr. Juan Carlos Cavallo. Domicilio calle Leandro N. Alem N° 83, local 1 de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As. S.N. 75.187

### FRIGORÍFICO JUNÍN S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de domicilio legal: Por asamblea extraordinaria plasmada en Acta N° 58, de fecha 09/12/2013 se fija nuevo domicilio legal en calle Pastor Bauman 1658 de la Ciudad y Partido de Junín, Prov. de Buenos Aires, República Argentina. Reconducción del plazo. A través de misma asamblea, se resuelve la reconducción y prórroga del plazo de vigencia de la sociedad por el lapso de 20 años más a contar desde la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Julio A. Baldi, Abogado. Jn. 70.779

### AGROFEED GANADERA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley 19.550) Electos en Asamblea Ordinaria Unánime del 09/09/2013 y distribución de cargos, por tres ejercicios: Presidente: Sra. María Elena Bonelli de Nozzi; Vicepresidente: Sra. Alicia Beatriz Arriola; Directores Suplentes: Sres. Guillermo Fortunato Nozzi y Gabriel Pérez Parnas. Domicilio L. N. Alem N° 81, San Nicolás, Prov. Bs. As. Juan C. Cavallo, Contador Público Nacional. S.N. 75.188

### SAN NICOLÁS ALUMINIO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (art. 60 de la Ley 19.550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 21 de diciembre de 2012 y distribución de cargos por tres ejercicios: Presidente: Sr. Mario Boccanelli, CUIT 20-20704406-8; Director Suplente: Sra. Susana Petrona Cavalli, CUIT. 27-12822823-9. Domicilio calle Avda. Alberdi N° 665, San Nicolás, Prov. de Bs. As. S.N. 75.197

### PROVIMAK SERVICIOS VIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L.: Inst. Priv. del 16-12-2013. Socios: Johanna Romina Leguizamón, nac. 19/04/1991, DNI 36.261.442, CUIL 27-36261442-13, estudiante; Micaela del Rosario Leguizamón, nac. 25/09/1993, DNI 37.894.995, CUIL 27-37894995-0, estudiante; Florencia Leguizamón, nac. 11/05/1995, DNI 38.849.675, CUIL 23-38849675-4, estudiante, todas solteras hijas de José Luis Leguizamón y de Sandra Azucena Bacigaluppi. domic. en calle Paraguay 332 de San Nicolás, Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Ríos, nac. 10/10/1978, DNI 26.761.855, CUIL 20-26761855-1, casado en 1° nupcias con Estela Natalia Villalba, empleado.

domic. Brasil 335 San Nicolás. Prov. Bs. As. todos argent. Denominac. "Provimak Servicios Viales S.R.L." Domic.: Paraguay 332. San Nicolás, Pdo. de San Nicolás Prov. Bs. As. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia o por terceros o asociada a terceros en cualq. pto. de la Rep. Arg. y del ext., las sgtes. activ.: Comercial: Compra, venta. permuta y alquiler de maquinarias, equipos y vehículos viales, ya sean nuevos y/o usados. Servicios: Prestación de serv. de reparación, limpieza y mantenimiento en gral. de todo tipo de obras viales. Contratación de personal. Logística: Serv. de logística, carga, descarga y todo tipo de transp., sea nac. e internac., terrestre, aéreo o marítimo de todo tipo de bienes, mercaderías y produc. industriales. Asesoramiento: Consultoría y asesoramiento en serv. empresariales y comerciales tanto para el comercio internac., así como para el comercio interno. Importación y Exportación import. y export. maquinarias, equipos y proa. relac., con el objeto de la soc. permitidos por las leyes vigentes, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en su carácter de mandataria, consignataria, representante y/o distribuidora. Industrial: Produc., fabricación, compra, venta y/o permuta de repuestos, insumos, equipos y maquinarias para construcción y de serv. viales. Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles en gral., ya sean urbanos o rurales, con fines de explot., renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive su construcción y/o por el régimen de Propiedad Horizontal barrios cerrados y countries. Financieras: La soc. podrá constituir derechos reales de todo tipo sobre bienes muebles y/o inmueb. y garantizar con sus activos operac. de cualquier naturaleza sean propias o de terceros, en moneda nacional o extranjera. No realizará las operac. comprendidas en la Ley 21.526 de Ent. Financ. Duración: 99 años de su insc. Capital: \$ 24.000. La adminis. social y repres. legal será ejercida por uno o varios socios o terceros, y en caso de gerencia plural de por lo menos dos en forma conj. con el uso de la firma social con el cargo. de gerente, por todo el término de duración de la soc. Remoc.: mayoría art. 160. Gerente: Carlos Alberto Ríos. Fiscaliz.: Socios no gerentes s/ art. 55. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Augusto Zuelgaray, Escribano. S.N. 75.205

### RICALLS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Contrato Constitutivo del 21-11-2013.- Razón Social: "Ricalls Sociedad de Responsabilidad Limitada". Socios: don Nicolás Ramón Donnadio, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1979, profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 27.778.353, CUIL: 20-27778353-4, soltero, hijo de Blas Donnadio y de Amalia Marta Rodríguez, domiciliado en la calle Lavalle número 2371, de la Ciudad y Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; y doña Amalia Marta Rodríguez, argentina, profesión comerciante, nacido el 6 de abril de 1939, con Documento Nacional de Identidad número 3.758.378, CUIL: 27-03758378-5, viuda de sus primeras nupcias de Blas Donnadio, domiciliada en la calle Independencia número 502, de la Ciudad y Partido de Marcos Paz, de esta provincia. Capital: \$ 12.000. repres. 120 cuotas sociales, (\$ 100) valor nominal c/u. Objeto Social: Transporte; transporte de cargas, compra y venta de rodados y su modificación, restauración, construcción, alquiler, usufructo, realización de mutuos y al uso de los mismos. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros; contratos de mutuo, otorgamientos de créditos en general, sean garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, siempre con dinero propio, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Comercial: compraventa, leasing, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de arena, cal, piedra, cemento, mármol y materiales para la construcción. Duración: 99 años. Administración: Gerente: Nicolás Ramón Donnadio 3 Ejercicios; Fiscalización: prescinde sindicatura; Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Participación en el capital: Nicolás Ramón Donnadio, 75 %, Amalia Marta, Rodríguez: 25%. Domicilio Social en la calle Lavalle 2371 de la Ciudad de Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Carlos A. Lendaro, Escribano. Mc. 68.505



**MEGAPLASTIX S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Hugo Orlando Belizan, 30/4/62, DNI 14.427.189, soletro, arg. comerciante, domicilio Quintana 1651, Villa Bosch y Vera Orlando Cuba, 25/11/67, DNI 95.040.897, Peruano, soltero, comerciante, domicilio Tucumán 3247 CABA. 2) Inst. Público: 21/11/13. 3) Megaplastix S.R.L. 4) Venezuela 775 Talar de Pacheco. 5) Objeto: cuenta propia y/o terceros, licitación pública o privada, en el país como en el extranjero, a la compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación, financiación, desarrollo, representación, envasado, reciclado, extrusión, coextrusión, inyección, soplado, envases, y objetos en todas sus formas de plásticos de polietileno, y polipropileno, y todo tipo de productos químicos, instalación, reparación, y mantenimiento de máquinas y herramientas para envasar, empaquetar, pegar, dosificar, y envolver, cintas transportadoras y demás maquinarias aptas para la industria del plástico, papel, caucho, y demás productos para envases. 6) 30 años. 7) Cap.: \$ 320.000 8) Administ.: Gte.: Uno o más indist. e ilimit. 9) Represent.: Belizan Hugo Orlando con domic. especial en sede social 10) Cierre balance: 31 de c/año. Carlos Alberto Graña, Abogado.

S.M. 54.673

**FUNDICIONES GAUNA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Gauna Paola Cecilia, 20/04/1982, DNI 29.448.792, casada, Gauna Juan Daniel, 24/08/1983, DNI 30.642.922, soltero, Gauna Diego Emanuel, 24/06/1989, DNI 34.572.679, soltero. Todos domiciliados en Trenque Lauquen 125, Monte Grande, Prov. de Bs. As. 2) 28/11/2013. 3) Fundiciones Gauna S.R.L. 4) Trenque Lauquen 125, Monte Grande, Prov. de Bs. As. 5) Fabricación, montaje e instalación por cuenta propia y de terceros en y de plantas Industriales, de estructuras metálicas, de maquinarias y de equipos industriales. Fabricación y/o montaje de máquinas herramientas, de piezas o partes, de accesorios y afines. Construcciones metálicas estructurales de todo tipo; fabricación de tanques, puentes grúas, hornos industriales, tinglados y accesorios varios. Fabricación y montaje de carpintería metálica y de herrería de obra, su reparación y mantenimiento. Además la compra, venta, importación, exportación, comercialización por mayor y menor de todo lo producido en el presente objeto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000 8) y 9) Gerente: Gauna Paola Cecilia. Fiscalización los mismos socios. 10) 31/12 de cada año. Carlos A. Ortiz, Contador Público Nacional.

L.Z. 145.046

**ASENSIO E HIJO Y PULLEY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Hace saber que por Reunión de socios Extraordinaria del 05/08/2013: a) Cambió el domicilio (trasladó la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires a la Av. Monteverde 3552, Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown) y b) Reformó los artículos 1° y 2° del Estatuto Social. Autorizado por instrumento privado del 05/08/2013. Pablo Santiago del Bustio, Abogado.

L.Z. 145.051

**EL FEDERAL S.A.**

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/02/2013: a) Se aceptaron las renunciaciones del Director Titular y Presidente Sr. Juan Alfredo Battafarano, Director Titular y Vicepresidente Juan Manuel Battafarano, del Director Titular Stella Maris Romero y por el Director Suplente María Guadalupe Lemos y b) Se designó como nuevo Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Daniel Bertelemey, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Juan Gabriel Bertelemey, como Director Titular al Sr. Bruno Alejandro Bertelemey y como Director Suplente a la Sra. Graciela Beatriz Fucito. Domicilio especial Directores: Colombes 283 Piso 5° "B" de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime. Pablo S. del Bustio, Abogado.

L.Z. 145.052

**MARCELO Y M. CASELLA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Claudio Casella, casado, arg., com., Guifra 1611 Avellaneda, DNI 14.825.607, Mauro Nicolás Casella, soltero, arg., com., Murguiondo 144 Valentín Alsina, DNI 32.394.747. 2) 18-11-2013. 3) Marcelo y M. Casella S.R.L. 4) Guifra 1611 Avellaneda. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandatario de terceros y/o asociada con terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria o como contratista de toda clase de operaciones específicas, afines y complementarias y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle que sigue: A) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, documentación, fletes, acarreos, encomiendas, correo y equipajes, cargas peligrosas, grúas, pluma y autorremolque. Transporte privado de cargas y corta, mediana o larga distancia. - Alquiler de vehículos de transporte a terceros que ejerzan actividades de transporte de carga. Compra venta y alquiler de automotores y toda clase de vehículos. En todos los casos el transporte podrá ser a nivel nacional o internacional, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. B) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; C) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Podrá ser titular de Playas de estacionamiento, lavaderos y taller para vehículos automotores. D) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; E) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, locación, sub-locación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. F) Financieras: Toda clase de actividades financieras, préstamos, créditos (prendarios e hipotecarios) excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años desde su inscripción. 7) \$ 10.000. 8) Administración: Gerencia: mínimo 1. Gerente: Marcelo Claudio Casella, Gerente suplente: Mauro Nicolás Casella, 3 años. Fiscalización: sin síndicos. 9) Representación: Gerente. 10) 31-07 de cada año. Autorizado: Juan José Esteguy, Oscar Roberto Vázquez, Contador Público.

L.Z. 145.071

**IDANA ADULTOS MAYORES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución; Contrato Social de Idana Adultos Mayores S.R.L. Entre: Melman Guillermina Raquel, 66 años, nac. 06/12/46, arg., Socióloga, dom. Sargento Cabral N° 482, Cañuelas, Pdo. Cañuelas, Prov. Bs. As., DNI. N° 5.589.606, CUIT 27-05589606-8; Elchin Verónica Fabiana, 43 años, nac. 29/06/70, divorciada, argentina, comerciante, dom. en Sargento Cabral N° 482, Cañuelas, Pdo. Cañuelas, Prov. de Bs. As., DNI 21.710.331 CUIT 27-21710331-8 y Elchin Leonardo Esteban, 41 años, nac. el 30/07/70, soltero, Arg., Técnico en elec. Indust., dom. en Sargento Cabral N° 482, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Prov. de Bs. As., DNI 22.848.321 CUIT 20-22848321-5, constit. una S.R.L. que se registró por las disp. de la Ley 19.550, más las declar. y cláus. que siguen: (1- Denominación) La soc. se denom. Idana Adultos Mayores S.R.L.; Dom. legal y adm. Sargento Cabral N° 482, de Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Prov. de Bs. As., pudiendo trasladar su dom. y también instalar suc., agencias y represent. en el interior del país y

nac. Extranj. integrantes del Mercosur. (II- Plazo) (99) años a partir de su inscrip. registral. (III- Objeto social) por cta. ppia o de 3°, directam. o asociada a 3° o a otras soc., o en la forma que cons. conv., dentro y fuera del país, a las sig. Activ.: a) Servicio: Brindar una atención multidisciplinaria a los adultos mayores internos, con serv. de aloj., aliment., higiene, recreac. activa o pasiva, at. médica y Psicol. no sanatorial y suministr. de medicam. según prescrip. médica, a personas mayores, en forma perm. o trans. a título oneroso. b) Inmobiliaria: Mediante la cpra., vta., perm., alq., subdiv., urbaniz., remod., fracc., loteo, parcel., adm. y/o interm. en la comerc. de bs. muebl. e inmueb. urb., suburb. y/o rurales, ppios y de 3°, incl. Subdiv. en prop. horiz., tpo. comp., leasing inmov., fideic. Inmob. e) Financiera: realiz. de aport. de cap., financ. o créditos en gral., c/ o sin gntas. reales, cpra. y/o vta. de créd. y/o negoc. de éstos en las cond. Leg. Vig. a su momento; excluidas expresamente aquellas operaciones comprometidas en la Ley de Ent. Finan. y/o por las que se req. el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reserv. a profes. con tít. habil., será realizada por medio de éstos. (IV- Capital) El cap. social es de (\$ 12.000,00.), dividido en (120) ctas de (\$ 100,00) de VN c/u, que los soc. Suscrib. e integran de acuerdo al sig. detalle: a) La Sra. Melman Guillermina Raquel, (60) ctas., por (\$ 6.000,00.); Integ. (\$1500,00). b) la Sra. Elchin Verónica Fabiana, (20) ctas, por (\$ 2000,00) integ.(\$ 500,00). c) el Sr. Elchin Leonardo Esteban, (20) ctas., por (\$ 2000,00.); integ. (\$ 500,00) todo suscrip. en efvo., que repres. el (100) por cien del Cap. Soc.; el sdo. se integ. en el plazo 2 años o antes, si se lo req. (V- Ganancias y pérdidas). Las util. o gs. se distrib. y las pérd. se suport. de acuerdo a las propor. sigtes: a) Melman Guillermina Raquel part. del (60) % de las util. y pérd.; b) la socia Elchin Verónica Fabiana part. (20) % de las util. y pérd.. c) el Sr. Elchin Leonardo Esteban, part. del (20)% de las util. y pérd. (VI- Transmisión de cuotas sociales) 1- Los soc. podrán transmitir librem. sus ctas., ya sea a 3° ajenos a la soc. o a los demás soc. o a la soc. 2- El valor de las ctas. se determ. por medio de un bce. gral. a la fecha de la cesión. (VII- Sucesores del fallecido). En caso de fallec. de cualq. de los soc., podrán incorp. a la soc. sus hered. a partir del momento que acred. esa calidad, en el ínterin actuará en su repres. el adm. de la suc. (VIII- Administración) 1- La adm., repres. legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gtes. en forma indiv. e indistinta, soc. o no por el término de 3 ejerc. siendo reeleg. por tpo. indet. 2- Tendrá facult. para adm. y disponer de los bs. y para los actos que req. Pod. Esp. (XI- Disolución) 1- Disuelta la soc., la liq. estará a cargo del/los adm. o de quien desig. los soc. 2- Una vez cancelado el pasivo, el sdo. se adj. a los soc., en % a sus aport. (XII- Fiscalización): La fiscaliz. de las operac. Soc., podrá efect. en cualq. momento, por cualq. de los soc. no gtes., o por quien, éstos desig. a tal efecto, pud. Inspec. los libros, ctas. y demás docum. de la soc.. (XIII- Firmas e instrum.) Se firman 3 ejempl. iguales, y se entregan a los soc. (XIV- Lugar y fecha) Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Prov. de Bs. As., a los 6 días del mes de dic. del año 2013. (XIV- Desig. y Autoriz.) Los soc. acuerdan: a) Desig. Gte. a la Sra. Melman Guillermina Raquel; Valeria Simonetti - Contadora Pública.

L.Z. 145.104

**MISTER PAPEL S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales por Inst. privado 26/11/2013. a) Cedente: Ofelia Luisa Dumrauf, argentina, nacida el 12/09/1946, casada en primeras nupcias el Héctor Alberto Bolatti, jubilada, DNI 5.416.621, CUIT: 27-05416621-4, domiciliada en la calle Haití N° 960 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires b) Cesionarios: Héctor Guillermo Bolatti, argentino, nacido el 11/12/1966, soltero, comerciante, DNI 18.128.648, CUIT 20-18128648-3, domiciliado en calle Haití N° 872 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. y Roxana Gabriela Magariños, uruguaya, nacida el 29/12/1970, divorciada, ama de casa, DNI 92.513.970, CUIT 27-92513970-5, domiciliada en calle Lambaré N° 1080 piso 9° Departamento "A" de la C.A.B.A. c) Ofelia Luisa Dumrauf cedió 25 cuotas VN \$100 c/u a Héctor Guillermo Bolatti y 25 cuotas VN \$ 100 c/u a Roxana Gabriela Magariños. 2) Capital Social queda conformado: Héctor Guillermo Bolatti 75 cuotas de VN \$ 100 c/u y Roxana Gabriela Magariños 25 cuotas VN \$ 100 c/u. Aníbal Fabián Pezzutti, Abogado autorizado.

B.B. 59.254